"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL 2020

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DIRECTORIO

LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN
Secretario de Educación Pública

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNANCHT
Director General del Tecnológico Nacional de México

ING. ÁNGEL RAFAEL QUEVEDO CAMACHO
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Guasave

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Ing. María Alejandra Valenzuela Valdez
Subdirectora Académica

Ing. Mónica Velázquez Sánchez
Jefa de División de Ingeniería Industrial

M.C. Francisco Javier Valverde Juárez
Jefe de División de Ingeniería en Industrias Alimentarias

M.C. Elizandro Flores Valle
Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Lic. Luis Antonio Reyna Camacho
Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Ing. Jesús Guadalupe Delgado Félix
Jefe de División de Ingeniería Mecánica

M.C. Héctor Ramiro Mendívil Trujillo
Jefe de División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

Ing. Pedro Guadalupe Hernández Salazar
Jefe de División de Ciencias Básicas

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

M.A.P. Celia Yudith Bea Berrelleza
Subdirectora Planeación y Vinculación

Ing. Yunuen Medellín López
Jefa de Departamento de Planeación y Programación

Lic. Jesús Lizbette Félix Acosta
Jefa de Departamento de Vinculación

Lic. Ramona Isela Gutiérrez Luque
Jefa de Departamento de Servicios Escolares

Lic. Olimpia Beatriz Rodríguez Verduzco
Jefa de Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

L.S.C. Jesús Ramón Zambrano Jiménez
Jefe de Departamento de Difusión y Concertación

Lic. Jesús Antonio Arias Ramírez
Jefe de Departamento de Promoción de la Cultura y e Deporte

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

M.A.P. Elizabeth Salinas Rosales
Subdirectora Administrativa

Lic. María Guadalupe Parra Gaxiola
Jefa de Departamento de Personal

L.C.P. Martha Mayumy Ascárrega Armenta
Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Lic. Yuridia Valenzuela Lozoya
Jefa de Departamento de Recursos Financieros

CONTENIDO

DIRECTORIO

MENSAJE INSTITUCIONAL 1

INTRODUCCIÓN 3

MARCO NORMATIVO 5

I. CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACION INTEGRAL 6

OBJETIVO 1. FORTALECER LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA 6

EJE TRANSVERSAL 1. INCORPORAR COMO PARTE DE LA CALIDAD EDUCATIVA LOS TEMAS DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE. 14

OBJETIVO 2. AMPLIAR LA COBERTURA CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL 15

OBJETIVO 3. IMPULSAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES A FIN CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE TODAS SUS POTENCIALIDADES 35

EJE TRANSVERSAL 3. FOMENTAR ENTRE LOS ESTUDIANTES LA CULTURA DE LA IGUALDAD, LA NO DISCRIMINACIÓN, LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE. 40

II. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO TECNOLOGICO, LA VINCULACION Y EL EMPRENDIMIENTO 41

OBJETIVO 4. ROBUSTECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD 41

OBJETIVO 5. FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO A FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL PAÍS Y ACERCAR A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL MERCADO LABORAL. 45

EJE TRANSVERSAL .5. FORTALECER LA INCLUSIÓN, IGUALDAD Y SUSTENTABILIDAD EN LOS TEMAS DE VINCULACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 47

III. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL 48

OBJETIVO 6. MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON AUSTERIDAD, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS Y DAR MEJOR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD 48

EJE TRANSVERSAL 6. FORTALECER LA INCLUSIÓN, IGUALDAD Y SUSTENTABILIDAD EN LOS TEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. 70

MENSAJE INSTITUCIONAL

A los once años, el Tecnológico ha logrado un matricula estudiantil de 1,619 estudiantes en sus seis programas de estudio: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarías, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable; teniendo un total de 1, 536 egresados, de los cuales se puede decir que el 91.08% se han titulado.

No ha sido una labor fácil, pero gracias a la labor comprometida del cuerpo académico se ha podido realizar, actualmente el Instituto cuenta con 48 Profesores de Tiempo Completo, que corresponde a 73.84% de la plantilla docente, es este sentido también es importante mencionar que se cuenta con 2 docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 5 Docentes cuentan con Perfil Deseable, así como también se tiene un cuerpo académico en formación.

La formación de la Plantilla Docente, para el Instituto es de suma importancia, ya que hoy por hoy para cumplir con los estándares del mercado laboral para nuestros egresados, reconocemos que la formación del docente es primordial para brindar un mejor servicio educativo, en este sentido el 4.61 % de los docentes cuentan con doctorado, el 50.77% cuenta con grado de Maestría y el 44.62% con licenciatura

Así mismo se ha fortalecido la formación integral de nuestros educandos, al promover su participación en actividades deportivas y recreativas ofertando siete diferentes disciplinas y ocho disciplinas artísticas, cívicas y culturales, logrando la participación de más del 50% de nuestros educandos.

Es importante señalar que se logró el reconocimiento por su buena calidad los programas educativos de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Mecánica, a través del proceso de evaluación diagnóstica por CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior), y aunado a los dos programas acreditados en el 2017 (Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias), podemos decir con gran orgullo que se cuenta con el 100% de los programas educativos acreditados.

Se cuenta con Seis Certificación de Gestión, con el Sistema Integral de Gestión (SIG), se tiene incluido a cuatro Sistemas, el Sistema de Gestión de Calidad, conforme a la Norma ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001:2015; Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001:2011 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, OHSAS 18001:2007 y de igual manera se cuenta con el Certificado del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 y actualmente se obtuvo el Distintivo de Responsabilidad Social Corporativa (RSC); que constituye una parte esencial de nuestro proceso

educativo, orientado a la sostenibilidad, teniendo en cuenta todos los aspectos de calidad de vida, impacto social y ambiental, propiciando el desarrollo humano dentro de la Institución educativa.

El reconocimiento de Organismos es fundamental en el quehacer educativo, es por ello que es grato compartir que la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI, otorgo un Reconocimiento en la categoría B: instituciones, Facultades y Escuelas en Desarrollo, en la Formación de Ingenieros en México; asimismo la Secretaría de Educación Pública SEP, entrego reconocimiento al Tecnológico como institución educativa evaluada como Programa de Calidad de Educación Superior Acreditado.

Los resultados citados son obra de la suma de voluntades, la sinergia y contribución de toda la comunidad tecnológica.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, del Tecnológico Nacional de México, fue un proceso de participación democrática que marcará el rumbo y orientará el desarrollo del TecNM; en ese sentido el Instituto Tecnológico Superior de Guasave alineará su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, de esta manera contribuye de forma firme y decidida, en el logro de las diferentes metas plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y en los documentos rectores antes mencionados. Tomando en cuenta, además, las particularidades que nuestra región impone, analizando sus expectativas, tendencias de crecimiento y realizando un diagnóstico de nuestra situación actual.

Está integrado por tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la evaluación y el emprendimiento;
3. Efectividad organizacional.

De los cuales se desprenden 26 Indicadores que en el presente informe se presentan.

Así como también se contribuye a las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, con el Programa Institucional (PI) 2017- 2021 del Tecnológico, en el cual se contribuye con 15 indicadores; sin embargo, es importante mencionar que para este ejercicio el Instituto Tecnológico Superior de Guasave estará integrando un total de 34 indicadores, esto es a consecuencia de que los dos programas regentes que contamos (PDI y PI) hay indicadores que coinciden.

FILOSOFIA

Política del Sistema Integral de Gestión

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave establece el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, orientando así el proceso educativo hacia la satisfacción de estudiantes, trabajadores y partes interesadas pertinentes, enfocándolos al cumplimiento de:
Los requisitos legales y otros requisitos aplicables,
Participación y consulta de los trabajadores y su representante,
Mejora continua,
Difusión de objetivos, que aseguren la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzarlos,
Protección del medio ambiente, prevención y/o mitigación de los impactos ambientales, así como el cambio climático,
Prevención de lesiones y deterioro de salud,
Uso eficiente de energía mediante la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético. Conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2018 e ISO 45001:2018

Misión

“Contribuir como institución de educación superior y de servicios, en la formación de profesionistas con calidad humana, actitud emprendedora, competitivos y comprometidos con el desarrollo sustentable de la entidad y el país”.

Visión

“Ser una de las mejores opciones de educación superior y de servicios en el noroeste del país, con personas competitivas y altamente capacitadas a través del desarrollo sustentable y la aplicación de tecnología de vanguardia”.

Valores Institucionales

*Honestidad
*Responsabilidad
*Respeto
*Justicia
*Servicio
*Tolerancia

MARCO NORMATIVO

Dentro del marco legal, el presente informe del ITS de Guasave, se integra de acuerdo con la normatividad que da cumplimiento al objeto de establecer la forma y términos en que las dependencias y entidades de la administración pública llevarán a cabo la planeación y seguimiento del Informe de rendición de cuentas, así como el acceso a la información pública de las Instancias de Gobierno. A continuación, se detallan leyes que se aplican:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes muebles para el Estado de Sinaloa
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Educación para el Estado de Sinaloa
- Ley de Entrega y Recepción de los asuntos públicos del Estado de Sinaloa
- Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Disciplina Financiera.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

También se da seguimiento y consecución a los siguientes programas y planes:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024.
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 del TecNM.

I. CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACION INTEGRAL

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa

1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional;

Si bien el cien por ciento de los programas educativos evaluables se encuentran acreditados a nivel nacional, actualmente se está trabajando en la autoevaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES) para el seguimiento de los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Así mismo, en Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Mecánica, se están ejecutando un plan de acción que propicie las condiciones para la evaluación por el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (CACEI).

Por lo pronto se mantiene el logro de la meta del 100% de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad en el ITSG, proyectada en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico

Beca Comisión

En base al Manual de Licencia Beca Comisión para Estudios de Posgrado y al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) Tipo Superior, en apoyar al crecimiento y formación curricular de la plantilla docente a la fecha se tiene 1 docente beneficiado con la beca comisión.

Plaza	Estudio de posgrado	Horas autorizadas	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Profesor Titular “A” Tiempo Completo	Doctorado en Ciencias de la computación.	40 horas	Julio 2018	Julio 2020

Tabla 1. Relación de beca comisión

Con la finalidad de mejorar las capacidades, habilidades y destrezas del profesorado en el ámbito académico en articulación de la docencia, investigación, vinculación y mecanismos de

coordinación, se brindaron capacitaciones y se apoyó a docentes para realizar consultas presenciales sobre programas de posgrado en Instituciones de la región.
Actualmente el 73.8% de Profesores y Profesoras de Tiempo Completo cuentan con estudios de posgrado, lo que significa que la meta del 66.67% proyectada en el PDI al 2020, se ha rebasado en un 7.13%.

Respecto a los reconocimientos que pueden recibir las y los docentes en relación con su grado de habilitación, se informa sobre los ocho expedientes sometidos a revisión de acuerdo a dos convocatorias emitidas por la Dirección de Superación Académica, cuyos resultados se estima sean publicados en el mes de octubre del año en curso. La participación se detalla de la siguiente manera:

- 1 participante para "Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable".
- 3 participantes para "Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable".

- 4 participantes para renovación del ""Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable".

De acuerdo a los datos del primer trimestre del 2020, se cuenta con el 11.9% de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Perfil Deseable. De acuerdo a la meta del 10.41% proyectada en el PDI al 2020, se resalta el rebase en un 1.49%.

Así mismo, con el objetivo de fortalecer la formación de docentes que participan en investigación y desean incrementar la calidad de la producción científica a través de proyectos, se llevó a cabo el "Taller para redacción de Journals Citation Reports (JCR)" con duración de 2 horas, el 19 de marzo de 2020.

Figura 1. Docentes en capacitaciones.

Además, para fortalecer las competencias de docente y estudiantes en el área de logística e investigación de operaciones, se impartió el "Taller de análisis multicriterio para la Industria 4.0", con duración de 4 horas, el 20 de marzo de 2020.

De manera general y también importante fue la implementación del programa de actualización y superación de personal docente del periodo escolar enero-junio 2020, mismo que surgió del diagnóstico de necesidades identificado por cada Academia. En este sentido, en lo que va del primer trimestre ya se impartieron cinco cursos de actualización académica, con la asistencia de 41 docentes, que representan el 65.1% de la plantilla.

NOMBRE DEL CURSO/TALLER	OBJETIVO	DURACIÓN (HORAS)	FECHA DE IMPARTICIÓN
Desarrollo ágil con XAMARIN FORMS	Desarrollar las habilidades de los docentes en la tecnología XAMARIN para su posterior aplicación en materias de la retícula general y de especialidad	30	13 al 17 enero de 2020
Curso-Taller: Análisis de suelos, plantas, aguas y compostas	Proporcionar los conocimientos teóricos-prácticos de los análisis agrícolas para su aplicación en los distintos cultivos a producir en el ITSC	30	13 al 17 enero de 2020
Capacitación de torno CNC HC30, para detectar cero de pieza	Identificar el cero pieza de pieza en torno CNC.	16	15 y 16 enero de 2020
Cálculo de cargas térmicas con utilización de software COOLSELECTOR 2	Utilizar el software COOLSELECTOR 2 en el cálculo de cargas térmicas de cámaras frigoríficas y selección de equipos para fortalecer la LGAC de Sistemas Térmicos	30	20 al 24 enero de 2020
Uso de Geogebra como herramienta para la solución de problemas de ingeniería	Comprender y aplicar el uso del software Geogebra para la solución de problemas reales de ingeniería afines a los programas de estudio que oferta el ITSC	30	20 al 24 de enero 2020

Tabla 2. Listado de Cursos y Talleres impartidos en primer trimestre de 2020.

Respecto a la meta proyectada en el PI 2017-2021 de 56 docentes capacitados, se tiene un avance del 73.2%.

Por el momento no se ha llevado a cabo ningún proceso de evaluación sobre el grado de satisfacción de las y los estudiantes respecto al desempeño del personal docente (este proceso está programado para el segundo y cuarto trimestre del año).

1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos

Hoy en día esta institución educativa cuenta con una biblioteca para 600 lectores, la cual tiene el propósito de incentivar el aprendizaje interactivo y personalizado, el análisis crítico y enfatizar el

trabajo individual y en equipo propiciando acceso directo a recursos informativos, digitales y no digitales, de manera estructurada y fiable, para de esa manera vincular la tecnología de la información, la educación y la cultura; actualmente ofrece 4,516 ejemplares en físico para consulta bibliográfica y sumado a ello, proporciona equipos para consultar la Biblioteca Digital del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica; la cual provee un total de 56 bases de datos de ocho casas editoriales, misma que de manera continua renueva sus recursos electrónicos para nuestros estudiantes, con la finalidad de apoyar los planes y programas de estudios que oferta el Tecnológico.

Figura 2. Estudiantes haciendo uso de las instalaciones de Biblioteca

Al término de trimestre que se informa se contó con un total de 282 visitas realizadas en la biblioteca digital, siendo el programa de estudio de Ingeniería en Industrial quien registró más visitas y la casa editorial E- Libro la más consultada.

Figura 3. Estudiantes realizando consulta en Biblioteca Digital

Ante la emergencia sanitaria declarada en el mes de marzo 2020, el ITSG a efectos de minimizar el riesgo de contagio del COVID-19 entre estudiantes, personal y sus familias, atendió las

disposiciones oficiales para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje vía remota, a través del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, que, si bien ya se empleaban como apoyo, se intensificó su uso para atención de estudiantes a distancia. Es por ello que la última semana de marzo se estableció el siguiente esquema de trabajo.

- Cada docente en cada asignatura de todos los grupos del periodo escolar enero-junio 2020, enviaron su propuesta de atención acorde al uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Cada estudiante tiene una cuenta de usuario y contraseña para acceder a las plataformas y/o medios correspondientes, en los cuales se les compartirán materiales didácticos, ligas y/o tutoriales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- A través de las plataformas se asignaron actividades para que las y los estudiantes cumplan en plazos definidos y ahí mismo reciban resultados de las evaluaciones correspondientes.
- En resumen: 17 grupos atendidos en plataforma MOODLE, 248 en Google Classroom, 9 usan simuladores, 17 usan socratrive y 61 son atendidos a través de correo electrónico, WhatssApp, Skype.
- Cabe señalar que el 86% de los grupos son atendidos en más de un medio electrónico.

1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Tecnológico Nacional de México (TecNM) establece, el Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras (PCLE) para promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo; así como el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica.

En ese sentido en el periodo que se informa, un total de 353 estudiantes se inscribieron en el Programa de Ingles que se lleva cabo el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, mismo que tiene la finalidad que nuestros estudiantes alcancen el nivel B1, del Marco Común Europeo (MCE), conforme a lo establecido en el Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras (PCLE) en los Institutos Tecnológicos; a continuación, se detalla los niveles a los que fueron inscritos:

PROGRAMA DE INGLÉS	INSCRITOS
Nivel 1	64
Nivel 3	34
Nivel 5	125
Nivel 9	130
TOTAL	**353**

Tabla 3. Estudiantes inscritos en el programa inglés por nivel.

Figura 4. Estudiantes en clase del programa Ingles.

Asimismo, se aplicó examen de liberación del idioma ingles a alumnos que no cuentan con niveles por medio de CLE o certificación internacional alguna que demuestre su conocimiento del idioma; teniendo la aplicación de 21 exámenes de los cuales, solamente 6 cumplieron con el nivel B1. Este examen fue realizado mediante la Universidad de Oxford bajo el examen Online Oxford Placement Test.

Figura 5. Aplicación de examen para liberación de idioma ingles

En ITSG está comprometido en la formación de profesionistas de alto impacto para la región en un mundo globalizado, es por ello que los esfuerzos son encaminados en el acompañamiento del estudiantado para lograr un egreso satisfactorio, tal es el caso del Programa Institucional de Tutorías. En la siguiente tabla se informa el total de estudiantes tutorados atendidos por programa (desde el 2do hasta el 6to semestre de manera grupal).Por lo pronto la meta proyectada en el PI 2017-2021 al 2020, respecto a 630 estudiantes atendidos se ha rebasado por

9.52%, sin embargo, el total de estudiantes liberados del Programa Institucional de Tutorías podría variar de acuerdo a las condiciones de avance de las y los estudiantes.

ESTUDIANTES	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Atendidos	199	45	119	102	54	171	**690**

Tabla 4. Estudiantes tutorados(as) atendidos.

Debido a que el periodo escolar agosto-diciembre 2019 concluyó oficialmente en enero 2020, ya que se requirió regularizar la gestión del curso ante las suspensiones recurrentes derivadas de contingencias ambientales del periodo en mención, se reporta el índice de reprobación correspondiente de 16.29, cuyo valor es superior a la meta proyectada.

En relación con la eficiencia terminal institucional, primeramente, se analiza el comportamiento de los Actos de Recepción Profesional por programa educativo para tomar las medidas pertinentes. Cabe mencionar sobre las y los egresados de planes de estudios 2004, de los cuales solo uno realizó su toma de protesta en Ingeniería Industrial por tesis.

OPCIÓN DE TITULACIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)					
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE
Informe Técnico de Residencia Profesional	61	26	33	23	14	19
Innovación Tecnológica	0	0	0	1	0	0
Tesis	2	2	0	2	6	0
Proyecto de Investigación	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Tecnológico	1	0	0	0	2	0
SUBTOTAL DE ACTOS:	64	28	33	26	22	19
TOTAL DE ACTOS:						**192**
SUBTOTAL DE MENCIONES HONORÍFICAS:	12	9	11	6	5	8
TOTAL DE MENCIONES HONORÍFICAS:						**51**

Tabla 5. Actos de Recepción Profesional por programa educativo

Los porcentajes correspondientes a cada Ingeniería se pueden apreciar en la siguiente tabla. Donde se observa una eficiencia terminal promedio de 39.34%, la cual representa un 80.58% de la meta proyectada en PDI al 2020 de 48.82%.

PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)	MATRÍCULA DE INGRESO AGOSTO 2015	PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL MARZO 2020
Industrial	103	57.28
En Industrias Alimentarias	34	73.53
En Gestión Empresarial	52	55.77
En Sistemas Computacionales	83	24.10
Mecánica	76	18.42
En Innovación Agrícola Sustentable	74	25.68
Eficiencia Terminal Institucional:	**39.34%**	

Tabla 6. Eficiencia terminal.

Es necesario complementar el avance en eficiencia terminal, con los resultados obtenidos hasta el momento en cuanto a la inserción laboral de las y los egresados de acuerdo a su perfil profesional. Es por ello que se muestra a continuación la tabla. De la cual se puede resumir un avance del 69.72% en la meta proyectada al 2020 en el PDI, la cual es de 34.55% y se obtuvo un 24.09% de acuerdo a la baja respuesta de egresados y egresadas.

Sin embargo, es relevante el hecho que el 88.33% de quienes respondieron la encuesta, se encuentran laborando de acuerdo a su perfil de Licenciatura.

PROGRAMAS (INGENIERÍA)	TOTAL DE EGRESADOS(AS) 2018	EGRESADOS(AS) 2018 QUE RESPONDIERON LA ENCUESTA	EGRESADOS(AS) QUE TRABAJAN DE ACUERDO A SU PERFIL
Industrial	82	31	30
En Industrias Alimentarias	23	12	7
En Gestión Empresarial	46	5	5
En Sistemas Computacionales	35	10	9
Mecánica	34	2	2
TOTAL	**220**	**60**	**53**

Tabla 7. Resultados de encuesta de seguimiento a egresados.

EJE TRANSVERSAL 1. Incorporar como parte de la calidad educativa los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

El Acto Protocolario de Titulación es la ceremonia formal en la cual los egresados reciben la validación de su formación académica por parte de la Institución, representada por un grupo de sinodales que lo acredita como profesionista, es la validación de conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional.

Durante el periodo comprendido que comprendió el 1er. Trimestre del 2020, un total de 193 egresados presentaron su Acto Protocolario de Titulación; mismos que a continuación se desglosan:

TITULACIÓN INTEGRAL POR	PROGRAMA DE ESTUDIO						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Informe Técnico de Residencia Profesional	62	26	33	23	14	19	177
Tesis	3	2	0	2	6	0	13
Proyecto de Innovación Tecnológica	0	0	0	1	2	0	3
TOTAL	**65**	**28**	**33**	**26**	**22**	**19**	**193**

Tabla 8. Desglose de Actos de Recepción Profesional durante.

Figura 6. Egresados que presentaron Acto Protocolario de Titulación.

El Título Profesional es la certificación de los conocimientos académicos y de las capacidades como profesionistas de nuestros egresados, durante el periodo comprendido, se elaboraron un total de 200 títulos profesionales (físicos) a los egresados que cumplieron con los requisitos correspondientes.

PROGRAMA DE ESTUDIO	TÍTULOS FÍSICOS
Ingeniería Industrial	66
Ingeniería en Industrias Alimentarias	28
Ingeniería en Gestión Empresarial	35
Ingeniería en Sistemas	23
Ingeniería Mecánica	28
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	20
TOTAL	**200**

Tabla 9. Títulos físicos elaborados.

Respecto al proceso de los Títulos Electrónicos, fueron elaborados por la Institución un total de 101, para que a su vez nuestros titulados puedan solicitar la cédula profesional electrónica en la plataforma de la Dirección General de Profesiones.

PROGRAMA DE ESTUDIO	TÍTULOS ELECTRÓNICOS
Ingeniería en Industrias Alimentarias	28
Ingeniería en Gestión Empresarial	25
Ingeniería Mecánica	28
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	20
TOTAL	**101**

Tabla 10. Títulos electrónicos elaborados.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

2.1 Ampliar y diversificar la oferta educativa dando prioridad a las regiones con menor índice de cobertura;

El plantel se encuentra operando las estrategias necesarias para brindar mayor cobertura en la región, con una meta proyectada del 4.93%. El logro podrá informarse una vez que se lleve a cabo el proceso de inscripción del ciclo 2020-2021 y las autoridades correspondientes estén en condiciones de publicar la estadística de egreso de las instituciones educativas de nivel medio superior.

Por el momento, se menciona la matrícula obtenida en el ciclo 2019-2020 y reportada en agosto de 2019, la cual corresponde a 1619 estudiantes. Debido al egreso de estudiantes de Residencia Profesional en diciembre de 2019, la matrícula reflejó un descenso natural a 1338 estudiantes (se puede observar desglosada por programa educativo en la tabla).

MATRÍCULA	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)					
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE
Subtotal	372	83	196	184	177	326
TOTAL	1338					

Tabla 11. Matrícula por programa educativo.

Conforme a la matrícula registrada en el periodo escolar enero-junio 2020, correspondiente a 1338 estudiantes, el porcentaje de abandono temporal corresponde a 0.52% y el 1.12% corresponde a bajas definitivas solicitadas por escrito. Este último valor es inferior a la proyección estimada en el PI 2017-2021 de 3.21%. El desglose de solicitudes se describe en la tabla.

Tabla 12. Abandono escolar.

	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Temporal	2	1	0	0	1	3	7
Definitiva	4	0	1	4	5	1	15

Es de gran importancia que existan distintos programas de becas, puesto que con ello se motiva y favorece el acceso y la permanencia en la educación superior de aquellos estudiantes que por su condición socioeconómica son vulnerables al abandono escolar.

Durante el periodo un total de 818 estudiantes fueron beneficiados en los programas de becas que se desglosan a continuación:

PROGRAMA DE BECAS	PROGRAMA DE ESTUDIO						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Beca Apoyo a la Manutención 2020-I	11	6	15	4	7	10	53
Jóvenes Escribiendo el Futuro	132	29	61	52	38	74	386
Jóvenes Escribiendo el Futuro, continuidad	83	22	47	54	59	99	364
Alimenticia	7	1	1	0	0	6	15
TOTAL	**233**	**58**	**124**	**110**	**104**	**189**	**818**

Tabla 13. Estudiantes Becados

Figura 7.. Convocatorias de becas publicadas en nuestra Página Web Institucional.

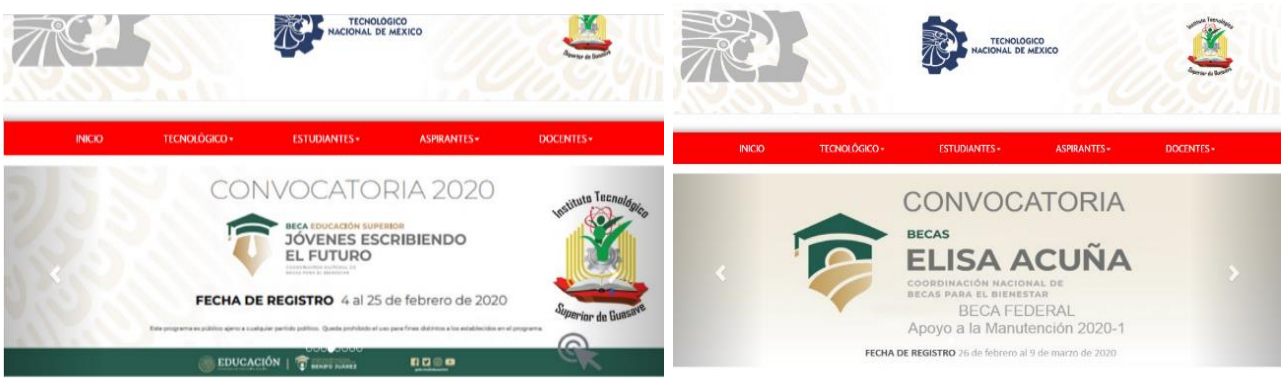

2.2 Incrementar la atención a la demanda

Una de las estrategias para la difusión y promoción de la oferta educativa consta de la participación en eventos académicos, tal como se apreció en la "Feria Profesiográfica 2020" llevada a cabo en el Auditorio María del Rosario Espinoza, donde participaron trece estudiantes de todos los programas impartidos en el Instituto y personal Directivo, en representación del ITSG. En la figura, se logran apreciar momentos relevantes, tales como el foro y presentación en stand donde estudiantes de nivel medio superior de Guasave se dieron cita a lo largo de dos días.

Figura 8. Participación en "Feria Profesiográfica 2020".

Cabe mencionar que desde el 05 de febrero de 2020, se inició el periodo de preinscripción para aspirantes de nuevo ingreso agosto-diciembre 2021. Es por ello que al primer trimestre del año se han entregado 328 fichas de examen diagnóstico y de admisión; EXANI II de CENEVAL, desglosados de la siguiente manera:

- Ingeniería Industrial: 92.
- Ingeniería en Industrias Alimentarias: 20.
- Ingeniería en Gestión Empresarial: 39.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales: 44.
- Ingeniería Mecánica: 43.
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable: 90.

2.4 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos Tecnológicos.

Con el propósito de gestionar los recursos que permitan fortalecer la infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y los TIC'S, en el instituto se elaboró el programa anual de adquisiciones 2020.

En acato al artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como el respectivo artículo de la Ley Federal, se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a ejecutar durante el ejercicio 2020 por el Instituto, especificando capítulos, partidas, conceptos, montos, fuentes de financiamiento, áreas responsables y fechas programadas para la adquisición de los bienes y servicios.

N°	Partida	Concepto	Total	Tipo de Recurso	Área Responsable	Fecha Programada para la Adquisición del Bien O Servicio
1	**211001**	Papelería, Útiles y Gastos Menores de Oficina	**$311,295.77**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
2	**212001**	Material de Impresión, Reproducción y Encuadernación	**266,525.00**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
3	**214001**	Consumibles De Cómputo	**102,675.25**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
4	**215002**	Libros	**100,000.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
5	**216001**	Material De Limpieza	**173,941.80**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
6	**217001**	Material Y Útiles De Enseñanza	**23,812.00**	Federal, Estatal	Subdirección Académica	Durante el Año
7	**218001**	Materiales Para El Registro De Identificación De Bienes Y Personas	**3,332.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
8	**221001**	Productos Alimenticios	**133,934.39**	Federal, Estatal	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
9	**223001**	Utensilios y Artículos de Cocina	**16,888.01**	Federal, Estatal	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
10	**246001**	Material Eléctrico y Electrónico	**89,980.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
11	**248001**	Materiales Complementarios	**1,276.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
12	**249001**	Material Diversos	**43,240.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
13	**251001**	Gas y Reactivos Químicos para Laboratorio	**15,500.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
14	**252001**	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	**60,583.50**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
15	**253001**	Medicinas y Productos Farmacéuticos	**30,000.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
16	**255001**	Material de Laboratorio	**110,000.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año

17	**259001**	Otros Productos Químicos	**113,640.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
18	**261001**	Combustibles, Lubricantes y Aditivos (Gasolina)	**242,657.15**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
19	**261002**	Combustibles, Lubricantes y Aditivos (Diesel)	**128,591.58**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
20	**271001**	Vestuario y Uniformes	**141,744.00**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
21	**271002**	Uniformes Deportivo y Culturales	**149,100.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
22	**272001**	Prendas de Seguridad y Protección Personal	**29,208.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
23	**273001**	Equipo y Material Deportivo	**74,145.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
24	**273002**	Equipo y Material Cívico y Cultural	**38,510.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
25	**291001**	Refacciones y Herramientas Menores	**25,525.70**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
26	**292001**	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	**91,722.30**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
27	**293001**	Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	**18,792.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
28	**294001**	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo	**79,504.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
29	**311001**	Energía Eléctrica	**1,523,520.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
30	**313001**	Agua	**12,000.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
31	**314001**	Teléfono de Oficina	**79,200.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
32	**316001**	Radio	**18,000.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
33	**317001**	Servicio de Internet y Redes	**431,088.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
34	**318001**	Mensajería y Paquetería	**17,880.00**	Federal, Estatal	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año

35	**331001**	Servicios de Asesoría	**358,582.19**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
36	**332001**	Honorarios a Profesores de Materias de Acompañamiento	**317,834.28**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
37	**332003**	Honorarios a Promotores	**116,569.58**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
38	**334001**	Servicios de Capacitación (Personal Administrativo)	**221,225.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
39	**334002**	Servicios de Capacitación (Personal Docente)	**108,387.28**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
40	**335001**	Servicio de Investigación Científica y Desarrollo (Proyectos)	**150,000.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
41	**335003**	Servicio de Investigación Científica Y Desarrollo (Proyectos de Innovación)	**150,000.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
42	**335009**	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo (Campo Experimental)	**115,000.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
43	**336001**	Servicios de Impresión y de Apoyo Administrativo	**179,280.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
44	**338001**	Servicios de Vigilancia	**212,976.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
45	**339002**	Servicios Profesionales (Certificación)	**555,100.24**	Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
46	**339003**	Servicios Profesionales (Examen Ceneval)	**93,500.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
47	**341001**	Comisiones y Gastos por Servicios Bancarios y Recaudación	**109,608.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
48	**344001**	Seguro y Fianzas	**18,000.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
49	**345001**	Seguro de Vehículos	**181,265.12**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
50	**345002**	Seguro de Edificios	**526,340.35**	Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
51	**347001**	Fletes y Maniobras	**5,033.60**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
52	**351001**	Conservación y Mantenimiento de Inmuebles	**1,432,433.84**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año

53	**352001**	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Oficina	**7,600.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
54	**353001**	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	**5,200.00**	Federal, Estatal	Subdirección Académica	Durante el Año
55	**354001**	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	**10,800.00**	Propio	Subdirección Académica	Durante el Año
56	**355001**	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Transporte	**196,618.69**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
57	**357001**	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria	**107,136.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
58	**358001**	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	**108,180.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
59	**359001**	Servicios de Jardinería y Fumigación	**10,092.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
60	**362001**	Prensa Radio y Televisión Local (Campaña de Promoción)	**82,000.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
61	**363001**	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	**30,000.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
62	**371001**	Pasajes Aéreos	**418,997.40**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
63	**372001**	Pasajes Terrestres	**214,776.84**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
64	**375001**	Viáticos y Pasajes	**3,620.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación Y Vinculación	Durante el Año
65	**375002**	Viáticos para Apoyo Alimenticio al Personal Comisionado	**322,130.00**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación Y Vinculación	Durante el Año

66	**375003**	Hospedaje Y Diversos	**248,920.00**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
67	**376001**	Viáticos en el Extranjero	**107,551.00**	Federal, Estatal	Dirección General, Subdirección Académica	Durante el Año
68	**381001**	Gastos Ceremoniales	**106,316.00**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación Y Vinculación	Durante el Año
69	**381002**	Hospedaje en Atención a Invitados Oficiales	**62,000.00**	Federal, Estatal	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
70	**381005**	Eventos Especiales	**19,100.00**	Federal, Estatal	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
71	**382001**	Actividades Cívicas y Culturales	**34,760.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
72	**382002**	Actividades Educativas y Deportivas	**23,700.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
73	**382003**	Actos Conmemorativos de Orden Social y Cultural	**38,000.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
74	**383001**	Alimentación en Congresos, Convenciones y Exposiciones	**5,400.00**	Federal, Estatal	Dirección General	Durante el Año
75	**383002**	Hospedajes de Congresos, Convenciones y Exposiciones	**5,350.00**	Federal, Estatal	Dirección General	Durante el Año
76	**383004**	Diversos en Congresos, Convenciones y Exposiciones	**279,302.00**	Federal, Estatal, Propio	Dirección General, Subdirección Académica	Durante el Año
77	**384001**	Exposiciones	**308,750.00**	Propio	Subdirección Académica, Subdirección de Planeación Y Vinculación	Durante el Año
78	**392002**	Placas	**11,040.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
79	**392003**	Pagos Notariales y Escrituración	**6,000.00**	Federal, Estatal	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
80	**392004**	Demás Impuestos y Derechos Conforme a las Disposiciones Aplicables	**34,400.00**	Federal, Estatal, Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
81	**399002**	Otros Gastos (Seguro de Estudiantes)	**145,350.00**	Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	
82	**399005**	Otros Servicios (Biblioteca Digital)	**156,000.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	
83	**511001**	Muebles de Oficina y Estantería	**25,224.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	

84	**515001**	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	**121,000.00**	Propio	Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	
85	**519001**	Otros Mobiliarios y Equipos de la Administración	**4,200.00**	Propio	Subdirección Académica	
86	**529001**	Otro Mobiliario y Equipo	**55,680.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
87	**531001**	Equipo Médico y de Laboratorio	**37,300.00**	Propio	Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
88	**565001**	Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones	**144,000.00**	Propio	Subdirección de Servicios Administrativos	Durante el Año
89	**569001**	Otros Equipos	**255,311.14**	Propio	Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica	Durante el Año
90	**591001**	Software	**171,136.00**	Propio	Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación	Durante el Año
			$13,471,888.00			

En aras de mantener la infraestructura física del ITSG en condiciones óptimas para su uso, se da cumplimiento al Proceso de Mantenimiento del SIG a través de la elaboración de un programa.

Instalación de reflectores

Figura 9. Servicio a equipos de jardinería

Con el propósito de contar con la iluminación adecuada en las instalaciones, se colocaron dos reflectores con fotoceldas de encendido automático, en la azotea de edificio cultural.

Limpieza externa de cerca perimetral

Figura 10. Limpieza externa de cerca perimetral con retroexcavadora y dompes.

Con la finalidad de acondicionar el terreno en la parte externa de la cerca perimetral se niveló y retiró con retroexcavadora losas de concreto, maleza y otros residuos ubicados en el área.

Servicio a equipos de jardinería

Figura 11. Servicio a equipos de jardinería

Así mismo, el mejorar la eficiencia de combustibles en cumplimiento al Sistema Integral de Gestión en específico a los requisitos de la norma ISO 50001:2011, se proporcionó el primer servicio preventivo a equipos y herramientas de jardinería.

Habilitación de áreas verdes

Figura 12. Instalación hidráulica y sembrado de zacate en área de ejercicios al aire libre y en exterior de edificio cultural

Para habilitar las áreas verdes en el espacio de ejercicios al aire libre y en el exterior del edificio cultural, se iniciaron por parte del personal de mantenimiento del ITSG los trabajos de esparcimiento de tierra muerta para la nivelación adecuada de los terrenos.

Instalaciones eléctricas

Figura 13. Instalación de lámparas y apagadores en

Como parte de los trabajos pendientes para la terminación y correcta operación de algunos espacios de edificio cultural, se requirió la instalación de lámparas con sus respectivos gabinetes y apagadores en el taller de danza y los sanitarios.

Pintado de estructuras

Figura 14 Pintado de techumbre principal, techumbre vehicular y núcleo de bancas

Se realizaron diversos trabajos de pintura a la infraestructura del Instituto como parte de los daños de manchaduras, suciedad y corrosión en la pintura de las estructuras y a las necesidades mismas de mantenimiento.

Reparación de azotea

Figura 15. Reparación de azotea de edificio

En consecuencia, de las constantes filtraciones y goteras que se han presentado, en la azotea de edificio E, el personal de mantenimiento reparó en las áreas afectadas con algunos productos como cemento plástico e impermeabilizante acrílico.

Instalación de medidor en bomba de suministro de agua

Figura 16. Instalación de medidor en bomba de suministro de agua de edificio cultural espacios de edificio cultural

Debido a la instalación de una bomba de suministro de agua para edificio cultural, se determinó pertinente la colocación de un equipo medidor analógico con la intención de contar con los **datos de consumo en cumplimiento de los objetivos establecidos para la norma ISO 14001:2015 del Sistema Integral de Gestión.**

Aplicación de Repelente

Figura 17. Aplicación de repelente para aves

Con el propósito de ahuyentar a las aves que año con año llegan y se sitúan en las instalaciones ocasionando daño a las mismas, el personal de intendencia, realizó la aplicación, en cada uno de los edificios y estructuras, de un repelente natural a base de ajo.

Instalación de Cableado en Bodega

Se realizó la instalación del cableado y dos nodos de red y de voz, para habilitar los servicios de conectividad para el sistema de control de inventarios.

Figura 18. Instalación de Cableado en Bodega

- Se han realizado excavaciones desde el edificio D hasta el campo experimental para la colocación de tubos, por donde va a ir el cableado para la instalación de cámaras e internet.

Figura 19. Proyecto Cámaras, Voz y Datos para Campo Experimental

- Así mismo se instaló el gabinete y el cableado en el lugar donde será el nuevo SITE.

E y la
ir

Figura 20. Proyecto Cámaras, Voz y Datos para Campo Experimental

Unidad Académica para Laboratorio de Parasitología

Se inició el presente año, dando continuidad a los trabajos de construcción de la Unidad Académica para Laboratorio de Parasitología (Planta Baja con una construcción total de 691.7m^2), la cual se está ejecutando en dos etapas:

- **Primera Etapa**. Es llevada a cabo por el contratista **Emilio Muños Frías**, con el No. de contrato **ISIFE-LPE-FAM-TEC-155-2019,** por la cantidad de $4´562,919.18; en la cual se construye un total de 219.3 m^2, misma que incluye solo el Laboratorio de Parasitología 6 entre ejes. Teniendo un avance físico actual del **70%** (Cimentación, estructura y albañilería y acabado).

Figura 21. Obra de la primera etapa.

- **Segunda Etapa**. Se encuentra a cargo del Contratista **José de Jesús Gutiérrez Armenta** con el Contrato **ISIFE-LPE-TEC-190-2019**, por la cantidad de $5´232,217.70; en la que se

construyen 472.4 m^2, incluyendo 2 aulas, vestíbulo, baños y cubículos, misma que presenta un avance físico de **70%** (Cimentación, estructura y albañilería y acabado).

Figura 22. Obra de la segunda etapa.

Estacionamiento de Biblioteca

Con el propósito de brindar instalaciones adecuadas a la comunidad tecnológica, se inicia la terminación del estacionamiento ubicado en la parte de posterior de Biblioteca de 105 metros lineales de guarniciones y 69 m^3 de asfalto, así como también la ampliación respectiva para el incremento de espacios para el resguardo de los vehículos, conforme el contrato **ISIFE-ADE-TEC-214-2019**, por la cantidad de **$899,993.97** (Son Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos

Noventa y Tres Pesos 97/100 M.N.). Por la constructora **Zavel Comercial Sinaloense, S.A. de C.V**. quien realiza el proyecto.

A la fecha que se informa se tiene un avance físico del 100% con respecto al monto del contrato, en el cual se realizó el riego de impregnación tipo catiónica ECI-60 a razón de 1.5 LT/M^2, con equipo petrolizadora, así como también la carpeta de concreto asfaltico compactada al 95% con cemento AC-20 con un espesor de 5 cm.

Figura 23.. Terminación y ampliación de biblioteca.

Reparación de Barda Perimetral (Barda Muro-Reja)

Siguiendo con la reconstrucción de los daños ocasionados por las lluvias e inundaciones provocadas por la tormenta tropical Ivo en el 2019, que dejaron en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Guasave.

Se llevó a cabo la reparación de la Barda perimetral muro-reja que tuvo 58.8 metros lineales, además 59.2 que se encontraban inclinados, teniendo un total fueron **118 metros lineales** reconstruidos, los cuales fueron atendidos por la constructora Velco Construcciones, S.A. de C.V, mediante el Contrato ISIFE-ADE-TEC-215-2019 con un costo de $448, 116.11 (Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Diese seis Pesos 11/100 M.N).

Figura 24.. Barda dañada

Figura 25.. Barda reconstruida

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades

3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo

Servicio Social

La finalidad del Servicio Social es fortalecer la formación integral del estudiante, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de sus competencias profesionales.

La prestación del Servicio Social puede realizarse en dependencias públicas y organismos privados que cuenten con programas de asistencia social y desarrollo comunitario.

En el primer trimestre que se informa que un total de 203 estudiantes iniciaron su Servicio Social en los seis programas de estudio que actualmente oferta el Tecnológico:

PROGRAMA DE ESTUDIO	TOTAL
Ingeniería Industrial	95
Ingeniería en Industrias Alimentarias	24
Ingeniería en Gestión Empresarial	9
Ingeniería en Sistemas Computacionales	38
Ingeniería Mecánica	25
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	12
Total	**203**

Tabla 14. Estudiantes que realizan su servicio social.

Figura 26. Proyecto de Servicio Social: Invernadero del ITSG donde se determinará el rendimiento de las tres variedades de tomate respecto a mejora de nutrientes, aplicando los trabajos adecuados de cultivo desde su plantación hasta su cosecha, teniendo en cuenta monitoreo, enrede, brote y fertilización.

3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación

En el periodo que se informa se inscribieron un total de 227 alumnos en siete disciplinas deportivas y recreativas:

DISCIPLINA	CANTIDAD
Fútbol	36
Béisbol	41
Voleibol	41
Atletismo	16
Natación	40
Ajedrez	30
Basquetbol	23
Total	**227**

Tabla 15. Estudiantes inscritos por disciplina.

Figura 27. Equipos representativos de diferentes disciplinas deportivas.

Asimismo en el mes de enero, fueron inscritas la selección de voleibol femenil y varonil en el Torneo Municipal 2020, con la finalidad de seguirse preparando para el **"LXIV Evento Prenacional Estudiantil Deportivo del TecNM"** que se llevara a cabo en próximas fechas.

Figura 28. Selección de voleibol femenil y varonil.

Además, se tuvo también la participación de 20 estudiantes en diversos eventos deportivos y recreativos:

EVENTO	NO. DE PARTICIPANTES
Torneo Municipal de voleibol varonil y femenil 2020	20
TOTAL	**20**

Tabla 16. Participación de estudiantes en eventos.

De igual manera 118 estudiantes que fueron inscritos en seis disciplinas de culturales, artísticas y cívicas:

DISCIPLINA	ALUMNOS
Banda de Guerra	12
Escolta	6
Circulo de Lectura	8
Danza	17
Banda Sinaloense	22
Pintura	30
Música	23
TOTAL	**118**

Tabla 17. Estudiantes inscritos por disciplina.

Figura 29. Participación en la exposición de la galería de pintura

También se tuvo la participación de 21 estudiantes en diversos eventos culturales, artísticos y cívicos.

EVENTO	NO. DE PARTICIPANTES
Exposición de Galería de Pintura	17
Evento de CANACO	4
TOTAL	**21**

Tabla 18. Participación de estudiantes en eventos.

Figura 30. Participación del grupo norteño evento de CANACO.

EJE TRANSVERSAL 3. Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.

En conmemoración del día Internacional de la Mujer, formalizado por Naciones Unidas en 1975. Este especial día, en palabras de la ONU, "se refiere a las mujeres corrientes como artífice de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre".

Aludiendo a la fecha, el ITS de Guasave, realizó un Foro para conmemorar el día citado, donde se contó con la participación de personal docente y no docente, así como también estudiantes.

Figura 31 Foro en Conmemoración del día de la mujer

II. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO TECNOLOGICO, LA VINCULACION Y EL EMPRENDIMIENTO

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

En cuanto al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), un PTC y una Profesora Asignatura, cuentan con el reconocimiento como candidatos y representan el 3.2% de la plantilla total de docentes con tal distinción.
En suma, los dos profesores contribuyen al logro de la meta proyectada en el PDI al 2020, de 2 profesores adscritos al SIN.

Residencia Profesional

Se considera la residencia profesional una estrategia educativa, que consiste en la realización de un proyecto teórico-práctico, para resolver un problema específico de la realidad social y productiva en cualquier dependencia o empresa, a través de la participación directa del estudiante en la práctica de su profesión, asesorado por instancias académicas e instancias externas.

El proyecto de Residencia Profesional puede realizarse de manera individual, grupal o interdisciplinaria; dependiendo de los requerimientos, condiciones y características del proyecto de la empresa, organismo o dependencia. La Residencia Profesional puede ser realizada a través de proyectos integradores, bajo el esquema de educación dual, entre otros.

- Sectores productivos y social;
- Desarrollo tecnológico empresarial;
- Investigación y desarrollo;
- Diseño y/o construcción de equipo;
- Prestación de servicios profesionales.

En el periodo, iniciaron 36 residentes aportando conocimientos en diferentes proyectos para acciones de mejoras en beneficio del sector productivo de acuerdo a los siguientes programas de estudio:

PROGRAMA DE ESTUDIO	TOTAL
Ingeniería Industrial	6
Ingeniería en Industrias Alimentarias	1
Ingeniería en Sistemas Computacionales	5
Ingeniería Mecánica	21
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	3
TOTAL	**36**

Tabla 19. Residentes por programas de estudio.

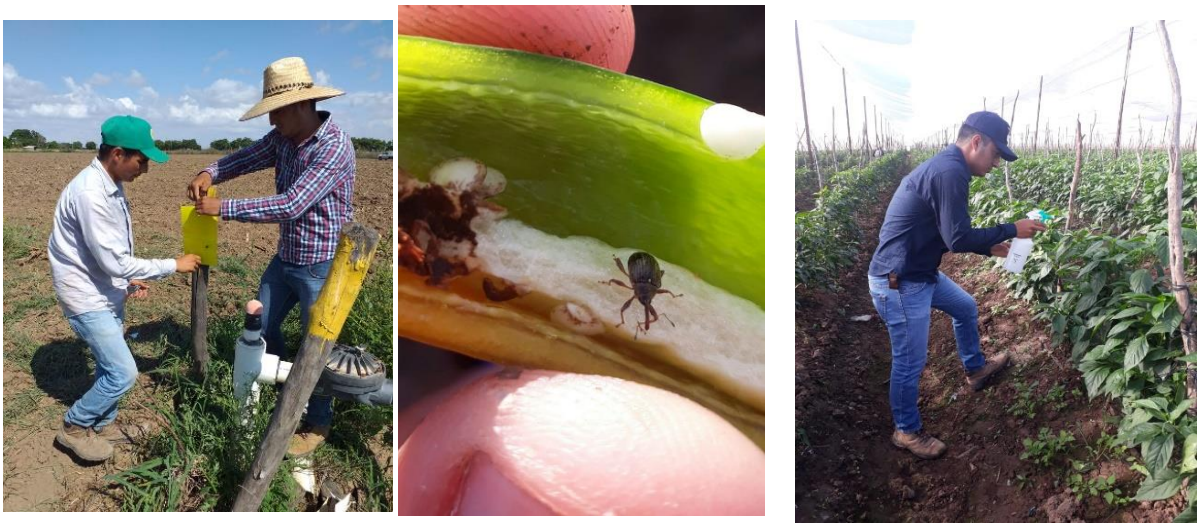

Figura 32. Proyecto de Residencias Profesionales: "Investigación en manejo de plagas y enfermedades en cultivo de chile Bell Pepper (Capsicum annuum L.) en Productora Agrícola SODI S.A. de C.V.

Composición del Personal Docente

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave está conformado por una planta de 65 docentes en actividades académicas; de los cuales 42 son profesores y profesoras de Tiempo Completo (PTC) que representan el 65% conformados de la siguiente manera: 4 Profesores Titular "B" Tiempo Completo, 7 Profesores Titular "A" Tiempo Completo, 7 Profesores Asociados "C" Tiempo Completo, 15 Profesores Asociados "B" Tiempo Completo y 9 Profesores Asociados "A" Tiempo Completo, 23 son Profesores de Asignatura que representan el 35%, conformados de la siguiente manera: 4 son profesores de asignatura "B", 17 son profesores de asignatura "A", 1 consultor interno del Centro de Incubación e Innovación Empresarial y 1 como asesor de soporte técnico en el área de centro de cómputo; en actividades complementarias se cuentan con 6 promotores de actividades extraescolares para las diciplinas deportivas y culturales y 8 profesores para el programa de inglés que laboran bajo el régimen de honorarios.

Plaza docente	Vacantes	Ocupadas
Profesor Titular B	-	4
Profesor Titular A	1	7
Asociado C	-	7
Profesor Asociado B	2	15
Profesor Asociado A	3	9
Profesores de asignatura frente a grupo	-	21
Consultor Interno de CIIES	-	1
Asesoría en soporte técnico	-	1
Promotores de actividades extraescolares	-	6
Profesores de ingles	-	8
Total:	**6**	**79**

Tabla 20. Composición del Cuerpo Docente

Perfil Académico

El perfil académico del personal docente está conformado de la siguiente manera:

- De los 42 profesores y profesoras de Tiempo Completo (PTC) 3 docentes cuentan con estudios de doctorado, 27 con estudios de maestría y 12 con estudios de licenciatura o licenciatura en ingeniería.
- De los 21 profesores y profesoras de asignatura frente a grupo 1 docente cuenta con estudio de doctorado, 7 con estudios de maestría y 13 con estudios de licenciatura o licenciatura en ingeniería.
- En relación al consultor y asesor internos cuentan con estudios de licenciatura.
- De los 6 promotores y promotoras de actividades extraescolares cuentan con licenciatura.

Plaza	Doctorado	Maestría	Licenciatura	Total
Profesores de Tiempo Completo	3	27	12	42
Profesores de asignatura	1	7	15	23
Promotores de actividades extraescolares	0	0	6	6
Total:	**4**	**34**	**33**	**71**

Tabla 21. Perfil Académico del Personal Docente
*Para el total de los 71 se tomó en cuenta PTC, profesores de asignatura y promotores de actividades extraescolares, sin mencionar el perfil de los docentes del programa de inglés.

Figura 33. Plantilla Docente

4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

En el transcurso del primer trimestre de 2020, se sostuvieron reuniones con el personal docente del ITSG para establecer la distribución de horas complementarias en apoyo a la investigación, innovación y/o desarrollo tecnológico.

Respecto al avance en indicadores como:

- Proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSG.
- Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que realiza el ITSG.
- Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSG.
- Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que realiza el ITSG.

De momento se reportan en cero porcientos, debido a los siguientes resultados de la participación del plantel en convocatoria emitida por el TecNM para apoyo de proyectos vinculados.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN CONVOCATORIA	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	RESULTADOS
Diseño y optimización de productos y procesos	Diseño y estandarización del proceso de producción de un producto cosmético, utilizando materias primas regionales del estado de Sinaloa	Proyectos de Investigación Científica 2020	No aceptado
Sistemas de Producción Agrícola Sustentable	Adaptación de poblaciones nativas de tomate (*Solanum Lycopersicum L.*) del sureste mexicano en Sinaloa	Proyectos de Investigación Científica 2020	No aceptado
Sistemas, Bases de Datos y Plataformas Computacionales	Automatización de procesos operativos en empresas comerciales con asistentes virtuales.	Proyectos de Investigación Científica 2020	No aceptado

Tabla 22. Proyectos participantes en convocatoria TecNM.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Con la finalidad de tener un lazo activo en los diferentes sectores de la región público, social y privado se promueve las fechas de solicitud de Residentes así como los datos de contacto para promover las vacantes de la empresa en la bolsa de trabajo del ITSG con nuestros egresados.

Figura 34. Difusión de Residencia Profesional y contacto para la bolsa de trabajo

Por ello es importante citar que el sistema de bolsa de trabajo del Tecnológico, impulsa a que los egresados puedan tener una oportunidad laboral de acuerdo a los requerimientos de las

empresas públicas o privadas, con el objetivo de ocupar puestos vinculados con las carreras estudiadas; mismo que en el periodo, se atendió a 7 empresas en la promoción de 8 puestos vacantes para los diferentes egresados de los programas de estudio que actualmente oferta esta institución educativa; contratando en su totalidad a egresados del Tecnológico.

Figura 35. Difusión de puesto vacante.

EMPRESA	PUESTO	PROGRAMA EDUCATIVO
Waldos Dólar Mart México	Subgerencia	Ingeniería Industrial e Ingeniería en Gestión Empresarial
Productores Pecuarios del Petatlán S.A. de C.V.	Jefe(a) de Calidad	Ingeniería en Industrias Alimentarias
ASL Produce	Auxiliar de maquinaria y equipo	Ingeniería. Mecánica
	Encargado de Inocuidad	Ingeniería. en Industrias Alimentarias
Agrícola Tepachoipa	Auxiliar de Producción	Ingeniería Industrial/ Ing. en Innovación Agrícola Sustentable
Banco del Bajío	Operador de Servicios	Ingeniería. en Gestión Empresarial
SEPROSE	Técnico(a) Instalador	Ingeniería en Sistemas Computacionales
GISESA	Supervisor (a) de Seguridad e Higiene en Obra	Ingeniería. Industrial

Tabla 23. Relación de Puestos Vacantes

5.3 Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Con el objetivo de fomentar el emprendimiento entre la Comunidad Estudiantil del Instituto, con vertientes en la generación de emprendedores innovadores independientes, intra emprendedores y emprendedores sociales, para confluir en la generación de valor a la sociedad, se convocó en este trimestre a la Comunidad Tecnológica del ITSG a participar en el Modelo Talento Emprendedor.

Figura 36. Convocatoria de Modelo Talento Emprendedor 2020

EJE TRANSVERSAL .5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento

Con el objetivo de retroalimentar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula por nuestros educandos, asociándolos con la práctica y las nuevas tecnologías utilizadas en la industria moderna, así como establecer contacto con el sector empresarial, se llevan a cabo las visitas industriales; mismas que fueron realizadas durante el periodo, por alumnos de tres programas de estudio que oferta el Instituto Tecnológico Superior de Guasave: Ingeniería industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable; logrando un total de 5 visitas realizadas en empresas locales y nacionales:

VISITAS REALIZADAS	ESTUDIANTES ATENDIDOS
5	185

Tabla 24. Relación de Visitas

III. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL

OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad

6.1. Renovar el marco jurídico-normativo del TECNM

En base al presupuesto federal autorizado para el ejercicio 2020, se nos autorizó una **reingeniería en la estructura organizacional tipo "C**", que consiste en una (1) dirección general, cuatro (4)) subdirecciones de área, seis (6) jefaturas de división y 16 jefaturas de departamento, teniendo un total de 27 plazas directivas., 70 plazas administrativas, 48 plazas de profesores de tiempo completo, 310 horas de asignatura "A" y 322 de asignatura "B".

Así mismo se solicitó en la primera sesión de H. Junta Directiva la autorización bajo el **Acuerdo Núm 11/17 enero/20** para realizar las gestiones ante la Secretaria de Innovación para aplicar la nueva estructura organizacional en la medida que se tengan la disponibilidad de los recursos, espacios y se cuente con los perfiles requeridos para la estructura autorizada por el Tecnológico Nacional de México.

Figura 37. Anexo B de la estructura en el presupuesto federal.

De igual manera se solicitó a la H. Junta Directiva autorización para continuar con las gestiones con la Dirección de Asuntos Jurídicos de Gobierno bajo el ***Acuerdo Núm 10/17 enero/20,*** para atender la reestructura de integrantes de junta directiva, adiciones a las facultadas y obligaciones del Director General, conforme a los Artículos 20 y 22 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y el Artículo 29 del Reglamento de la citada Ley, así como también los Artículos 9, 20, 22 y 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa.

En ese sentido se exponen los siguientes artículos para reformas y adiciones:
Artículo Único. - Se reforma el artículo 6 ,11 y 29; y se adiciona la fracción IV, VII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX Y XXI del artículo 16; todos del Decreto que reforma y adiciona el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, para quedar como a continuación se expresa:

Artículo 6.-La Junta directiva será la máxima autoridad del Instituto y estará integrada por ocho miembros con voz y voto, designados de la siguiente manera:

Dos representantes del Ejecutivo Estatal, uno de los cuales será el Secretario de Educación Pública y Cultura, mismo que la presidirá, el segundo será el Secretario de Administración y Finanzas.

Dos representantes del Gobierno Federal, designados por la Secretaría de Educación Pública; los cuales serán el Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y el Representante de la SEP en la entidad.

A invitación del Gobernador Constitucional del Estado:

Un representante del municipio y un representante del sector social de la comunidad, designados el Ayuntamiento de Guasave.

Dos Representantes del Sector Productivo de la región donde se ubique el Instituto, que participen en su financiamiento, mediante un Patronato Constituido para apoyar la operación del mismo. Estos representantes serán designados por el propio Patronato de conformidad con sus estatutos.

Las resoluciones se tomarán por mayoría de los miembros presentes teniendo el presidente voto de calidad para el caso de empate.

También asistirán a las sesiones de la Junta Directiva con voz, pero sin voto:

a). Un secretario, que será designado por dicho Órgano de Gobierno a propuesta de su presidente;

b). Un Comisario, quien será el representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estatal; y

c). El Director General del Instituto.

Los representantes podrán designar un suplente, quien deberá concurrir a las sesiones en su ausencia, sin que, en ningún caso, la persona designada cuente con un nivel menor al de Director, en el caso de las dependencias Estatal y Municipal.

Artículo 11.- La Junta Directiva sesionará en forma ordinaria trimestralmente, y en forma extraordinaria cuando sea necesario para su debido funcionamiento. Las convocatorias las emitirá y firmará el Presidente.

Artículo 16.- El Director General tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

I a VI .....

VII. Actuar con el carácter de apoderado general, con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial, conforme a la ley, en los términos de los artículos 2436 y 2469 del Código Civil para el Estado de Sinaloa:

Para pleitos y cobranzas y actos de administración, excepto absolver posiciones; y facultado, además para desistirse de amparos;

Actos de dominio en los términos que acuerde la Junta Directiva;

Suscribir y otorgar títulos de crédito en los términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, dicha facultad, la deberá ejercer conjuntamente con el Subdirector Administrativo y no se podrá sustituir;

Otorgar poderes generales o especiales, autorizar a los apoderados para que absuelvan posiciones y ejerciten su mandato ante las personas y autoridades, inclusive para realizar actos de administración en materia laboral, delegando sus facultades de representación legal para que en nombre del instituto comparezca a las audiencias de conciliación, de demanda y excepciones y demás diligencias en procedimientos y juicios laborales; así como para querellarse, otorgar perdón del ofendido, desistirse del juicio de amparo, sustituir y revocar dichos poderes;

VIII a XIV .....

XV. Autorizar o revocar las propuestas del comité académico, firmando el dictamen que corresponda;

XVI. Recibir donativos deducibles de impuestos en los términos prescritos en la Ley de impuesto sobre la Renta y expedir los recibos correspondientes;

XVII. Ejercer el presupuesto del Instituto con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables;

XVIII. Resolver los asuntos cuyo conocimiento no esté reservado a la Junta Directiva;

XIX. Informar a la Junta Directiva sobre el ejercicio de las facultades que este artículo le concede;

XX. Expedir copias y certificar documentos existentes en los archivos del Instituto.

XXI. Las demás que se establezcan en sus reglamentos y otros instrumentos normativos

Artículo 29.- El instituto, contará con un organismo de vigilancia, integrado por un comisario propietario y un suplente, designados por el titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El comisario evaluará el desempeño general y las funciones del instituto, supervisará el ejercicio de los recursos económicos del instituto, así como lo referente a los ingresos y, en general solicitaría la información y efectuará los actos que requiera el adecuado cumplimiento de sus funciones; mismo que tendrá las atribuciones siguientes:

I. Revisar las áreas del Instituto, mediante la aplicación de los lineamientos establecidos en el Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, o el documento que lo sustituya o el que le sea aplicable, para conocer su funcionamiento y, en caso de ser necesario, emitir las recomendaciones preventivas y correctivas para prevenir irregularidades;

II. Verificar la aplicación respecto al manejo, custodia o administración de fondos y valores mediante la práctica de auditorías y revisiones, así como los ingresos propios obtenidos, para identificar y prevenir irregularidades;

III. Supervisar que se atiendan las funciones conferidas a las distintas unidades administrativas del Instituto, a través de disposiciones legales aplicables, a fin de prevenir irregularidades;

IV. Asistir a las sesiones de la Junta Directiva, con voz pero sin voto, para comunicar el resultado de las revisiones practicadas al Instituto, mediante el informe de la Comisaría para mantener informado al órgano máximo de gobierno, acerca del estado que guardan las observaciones resultantes de los trabajos practicados y consecuentemente dar cumplimiento a la normatividad aplicable;

V. Supervisar los actos de entrega-recepción de las áreas administrativas que integran al Instituto, mediante la intervención en las actas levantadas, la aplicación y cumplimiento de las leyes sobre la materia, para prevenir irregularidades y dar certeza jurídica a los participantes en el proceso; y

VI. Las demás que le encomienden las leyes y otras disposiciones reglamentarias o administrativas que le sean aplicables.

Transitorios
Artículo Único. - El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

En base a este objetivo consignado se tiene la tarea de renovar el diseño organizacional y la normatividad interna para regular la operación de la institución.

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional

Plataforma SARID

Con el propósito de mantener actualizada la información del personal directivo, administrativo y docente para contar con una estructura organizacional eficiente e innovadora, se trabajó en el mes de marzo con la actualización de la Plataforma SARID.

Figura 38. Plataforma de SARID

PLAZAS	AUTORIZADAS AL 2020	APLICADAS	VACANTES	OBSERVACIONES
Directiva	27	20	7	1 Subdirección 16 Jefaturas de Departamento
Administrativa	70	61	9	1 Coordinador, 1 Medico, 2 Jefe de Oficina, 2 Laboratorista, 1 Bibliotecario, 1 Técnico de Mantenimiento 1 Intendente
Docente	48	46	2	1 PTC Asociado "A" y 1 PTC Asociado "B"
Asignatura "A"	310	298	12	
Asignatura "B"	322	167	155	

Tabla 25. Relación de Plazas actualizadas en la Plataforma de SARID

Elaboración de programa de control interno y matriz de procesos prioritarios

En cumplimiento al Sistema de Control Interno implementado en el ITSG cuyos criterios son establecidos en el Acuerdo por el que se emiten las "Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno" se elaboraron el programa de trabajo alineado a los requerimientos de las normas generales y la matriz de procesos prioritarios para el ejercicio 2020.

NOMBRE DEL PROCESO PRIORITARIO	TIPO	UNIDAD RESPONSABLE	CRITERIOS DE SELECCIÓN							
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)
Programa Operativo Anual	Administrativo	Subdirección de Planeación y Vinculación	X	X			X			
Identificación y Evaluación del Cumplimiento de Los Requisitos Legales y Otros Requisitos	Administrativo	Encargado(A) del Comité de Legislación		X			X			
Aspectos Ambientales	Administrativo	Coordinación Ambiental	X	X			X			
Identificación De Peligros, Evaluación De Riesgos Y Determinación De Controles	Administrativo	Coordinación Ambiental/Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo					X			
Objetivos y Estrategias	Administrativo	Coordinación de Calidad/Coordinación Ambiental/Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo/Coordinación de Energía	X	X			X			
Planificación y Revisión Energética	Administrativo	Coordinación de Energía	X	X			X			
Inscripción	Sustantivo	Subdirección de Planeación y Vinculación	X	X			X			
Reinscripción	Sustantivo	Subdirección Académica	X	X			X			
Actividades Extraescolares	Sustantivo	Subdirección de Planeación y Vinculación		X			X			
Residencias Profesionales	Sustantivo	Subdirección de Planeación y Vinculación		X			X			
Servicio Social	Sustantivo	Subdirección de Planeación y Vinculación		X			X			
Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal Académico y Administrativo	Administrativo	Subdirección de Servicios Administrativos							X	
Actualización, Superación y Capacitación de Personal	Administrativo	Subdirección de Servicios Administrativos/Subdirección Académica					X			
Ambiente de Trabajo	Administrativo	Subdirección de Servicios Administrativos					X			
Visitas a Empresas	Sustantivo	Subdirección de Planeación y Vinculación		X						
Titulación	Sustantivo	Subdirección Académica/Subdirección de Planeación y Vinculación		X			X		X	
Gestión del Curso	Sustantivo	Subdirección Académica		X			X		X	

Tutorías	Sustantivo	Subdirección Académica		X			X			
Seguimiento de Egresados Y Egresadas	Administrativo	Subdirección de Planeación y Vinculación					X			
Mantenimiento	Administrativo	Subdirección de Servicios Administrativos						X		
Adquisiciones	Administrativo	Subdirección de Servicios Administrativos							X	X
Comunicación, Participación y Consulta	Administrativo	Subdirección de Planeación y Vinculación							X	
Control de Prácticas	Sustantivo	Subdirección Académica		X						
Desarrollo de Investigación	Administrativo	Subdirección Académica	X	X						
Información Documentada	Administrativo	Controlador(A) de Información Documentada del SIG								
Control de la Salida No Conforme	Administrativo	Subdirección de Servicios Administrativos/Subdirección Académica/Subdirección de Planeación y Vinculación		X			X			
Preparación y Respuesta Ante Emergencias	Administrativo	Coordinación Ambiental/Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo								
Asesorías Académicas	Sustantivo	Subdirección Académica	X	X			X			
Evaluación Docente	Administrativo	Subdirección Académica					X			
Investigación de Incidentes	Administrativo	Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo					X			
Auditoria Interna	Administrativo	Coordinador(A) del Equipo Auditor		X						
Instructivo de la siguiente para Revisión por la Dirección	Administrativo	Coordinación de Calidad/Coordinación Ambiental/Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo/Coordinación de Energía		X						
Seguimiento, Medición, Analisis y Evaluación	Administrativo	Coordinación de Calidad/Coordinación Ambiental/Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo/Coordinación de Energía		X						
Mejora Continua	Administrativo	Coordinación de Calidad/Coordinación Ambiental/Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo/Coordinación de Energía		X						
No Conformidad y Acción Correctiva	Administrativo	Coordinación de Calidad/Coordinación Ambiental/Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo/Coordinación de Energía		X						

Tabla 26. Matriz de proceso proritarios

Correcciones en el Sistema Integral de Información (SII)

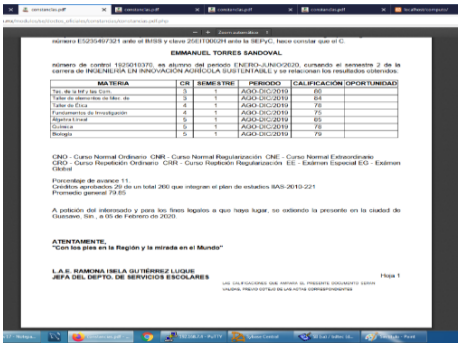

Figura 39. Oficio de solicitud

Se realizaron diversos trabajos en el Sistema Integral de Información "SII", para mejorar los procesos de reinscripción, especialidades, carga de materias, constancias de estudios y corrección de alumnos.

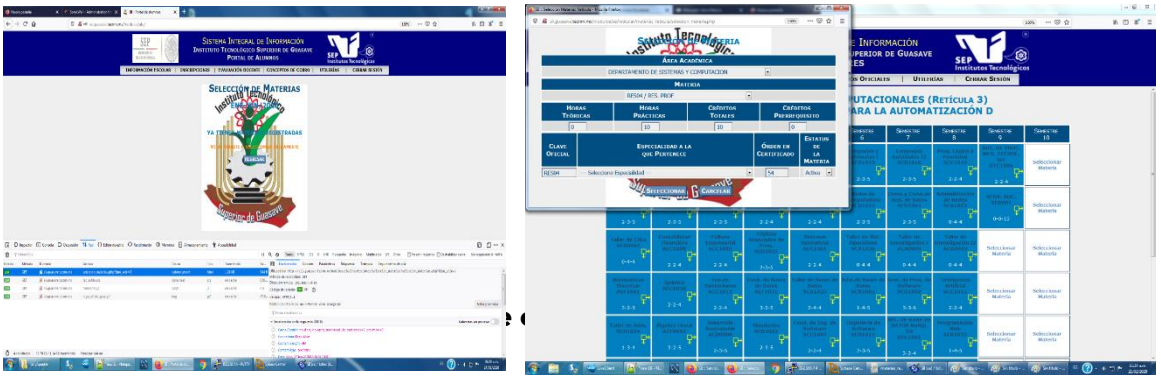

Figura 49. Modificaciones en el Sistema Integral de Información SII

6.3. Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente

A través del **Programa Operativo Anual del Ejercicio 2020**, se programó todas aquellas actividades que el Instituto llevaría a cabo para el logro de los objetivos institucionales, en la cual la asignación del recurso de manera oportuna y eficaz debe ser acorde con las metas establecidas, por ello el aseguramiento del recurso es una actividad prioritaria por la Institución, en el mes de enero se obtuvo la Asignación de Recursos Financieros para asegurar la operación.

Presupuesto de egresos aprobado para el 2020, está integrado por tres fuentes de financiamientos, los cuales se detallan a continuación:

1. Fuente de Financiamiento **Federal. $26´442,152.00**
2. Fuente de Financiamiento **Estatal: $25´203,242.00**
3. Fuente de Financiamiento **Ingresos Propios: $7´577,428.00**

El total del Presupuesto de Egresos aprobado inicial es por la cantidad de **$59´226,822.00** (Cincuenta y Nueve Millones Doscientos Veintiséis Mil Ochocientos Veintidós Pesos 00/100 M.N).

Figura 50. Oficio de Asignación de Presupuesto de Egreso 2020(Federal).

Con referente al Presupuesto de Egresos aprobado del recurso federal, en comparación con el ejercicio anterior (2019), se pude observar en la siguiente grafica que con referencia al capítulo 2000 y capitulo 3000, se tuvo una reducción del 23.71%, para gasto de operación, sin embargo para Capitulo 1000 Servicios Personales, tuvo un incremento del 9.31%, esto es debido a la autorización de 5 Profesores de Tiempo Completo y la autorización de un Jefe de Oficina, un técnico en mantenimiento, así como también de un intendente.

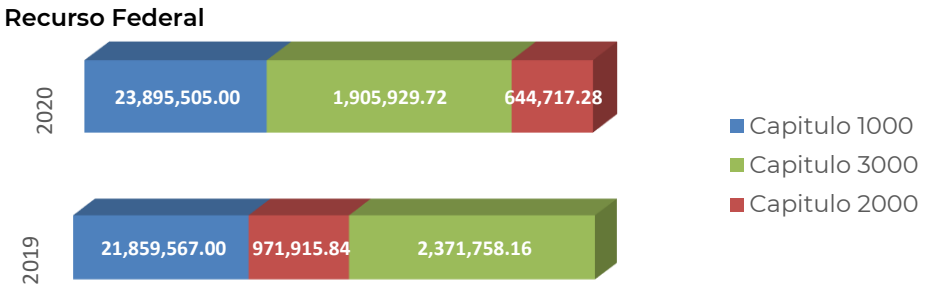

Grafica 1. Comparativo del Recurso Federal 2019 y 2020

Y con respecto al Presupuesto de Egresos aprobado preveniente del recurso estatal, en comparación con el ejercicio anterior (2019), se pude observar que con referencia al capítulo 2000 y capitulo 3000, se tuvo una reducción del 17.92%, para gasto de operación, sin embargo para Capitulo 1000 Servicios Personales, tuvo un incremento del 9.711%, sin embargo este presupuesto asignado al capítulo 1000, no cubre el total de la plantilla autorizada.

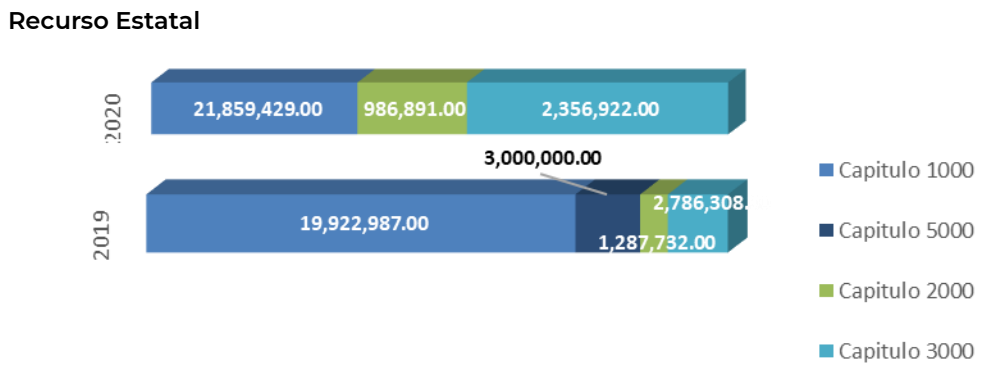

Grafica 2. Comparativo del Recurso Estatal 2019 y 2020

Al cierre del primer trimestre del 2020, se tiene un avance del presupuesto:

De los recursos presupuestados, recaudados y ejercidos, del subsidio Federal y Estatal correspondiente al trimestre enero-marzo 2020.

SUBSIDIO FEDERAL			
MES	Autorizado	Radicado	Ejercido
Enero	$ 3,079,602.00	$ 3,079,602.00	$ 56,734.74
Febrero	$ 1,661,743.00	$ 1,661,743.00	$ 597,047.88
Marzo	$ 1,846,681.00	$ 1,846,681.00	$ 973,931.36
TOTAL	**$6,588,026.00**	**$6,588,026.00**	**$ 1,627,713.98**

SUBSIDIO ESTATAL			
MES	Autorizado	Radicado	Ejercido
Enero	$ 1,790,818.00	$ 1,672,937.00	$ 2,268,098.71
Febrero	$ 1,835,778.00	$ 1,679,268.00	$ 2,370,713.36
Marzo	$ 1,884,705.00	$ 1,835,778.00	$ 2,510,786.26
TOTAL	**$ 5,511,301.00**	**$5,187,983.00**	**$7,149,598.33**

Tabla 27. Recursos recaudados por fuente de financiamiento

Se presentan los ingresos propios correspondientes al periodo Enero-marzo 2020, los cuales se aplican exclusivamente en actividades, académicas, deportivas, culturales y adquisición de equipos e insumos para prácticas académicas de nuestros estudiantes, todas ellas encaminadas a fortalecer su formación integral.

A continuación, se presenta lo Autorizado, Radicado y Ejercido:

Mes	Autorizado	Radicado	Ejercido
Enero	2,225,690.00	2,634,330.00	73,606.32
Febrero	542,800.00	703,140.00	332,459.94
Marzo	182,980.00	183,458.00	354,576.54
Total	**2,951,470.00**	**3,520,928.00**	**760,642.80**

Tabla 28. Tabla comporativo de presupuesto autorizado, radicado y ejercido correspondiente al 1er timestre 2020

Ingresos Propios Rec Trimestre Enero-Marzo 2020

Concepto	Recaudado
Cuota de Preinscripción	205,200.00
Cuota de Reinscripción	2,246,200.00
Certificado Completo o Parcial	66,500.00
Constancias de estudios	2,340.00
Constancias de calificaciones	4,290.00
Constancias de liberación de servicio social	2,880.00
Constancias de baja	120.00
Constancia de liberación de inglés	2,580.00
Curso de regularización	750.00
Curso de inglés PCLE	267,300.00
Donación de libro/equivalencia	76,800.00
Recargo por pago extemporáneo de reinscripción	30,500.00
Reposición de credencial	250.00
Exámen de liberación de inglés	8,700.00
Trámite de titulación	402,000.00
Trámite de legalización de certificado	20,100.00
Trámite de legalización de título	40,200.00
Trámite de legalización de constancia de lib serv soc	20,160.00
Trámite de legalización de acta de exención	20,100.00
Blusa o camisa	1,050.00
Mascada y corbata	320.00
Otros ingresos	11,508.00
Prestador de servicios	4,080.60
Proyectos de investigación 2018	87,000.00
TOTAL	$3,520,928.60

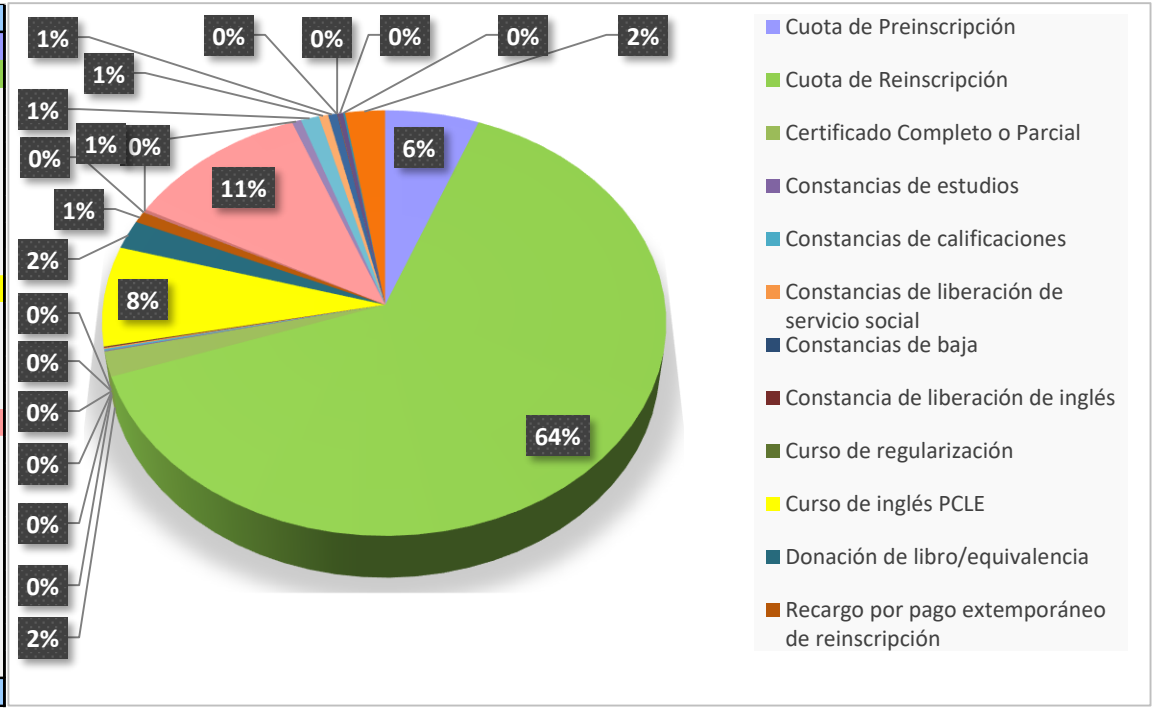

Grafica 3. Comportamiento de los conceptos de Ingresos Propios radicados enero-marzo 2020

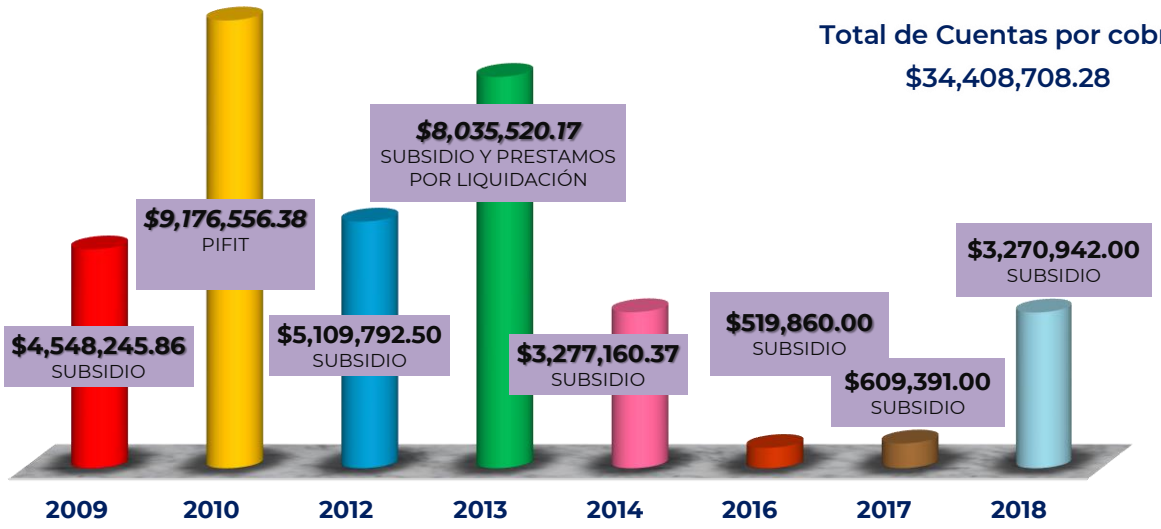

Grafica 4. Cuentas por cobrar al 31 de marzo del 2020 a cargo de gobierno del Estado de Sinaloa

Al Cierre del Tercer Trimestre 2020, se tiene una Cuenta Por Cobrar a Cargo de Gobierno del Estado por $323,318.00, la cual Corresponde a Gastos de Operación del Mes de Marzo.

6.4. Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción

En cumplimiento a las observaciones del **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)** presentadas por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, conforme al oficio recibido ITRC/STCS/DPT/086/2020, donde nos solicita en atender en forma inmediata y se integre evidencia de las fracciones que a continuación se detallan:

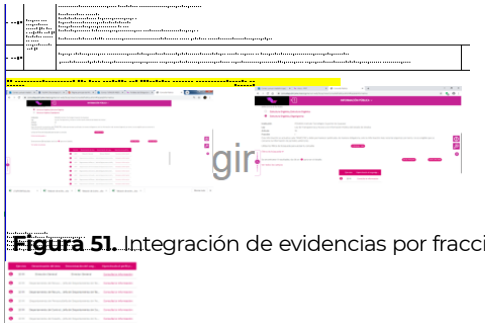

Figura 51. Integración de evidencias por fracción.

1. Comprobante de atención de observaciones_95_ 1er_2do Trimestre_ITSGuasave; para el artículo 95, fracciones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXV, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLVI, XLIX, LIII, LIV. LV y M.
2. Comprobante de atención de observaciones_95_ 1er_2do Trimestre_ITSGuasave; para el artículo 96, fracciones 1B, 2B, 3B, 4B, 5B, 6B, 7B, 8B. 9B, 1OB, 11B, 1C,2C, 1D, 2D, 1E, 2E, 3E, 1F, 2F y 3F.

Así mismo se da cumplimiento a las disposiciones de publicación del Informe de Rendición de Cuentas, en el portal del ente público a inicios del mes de marzo se publicó en la página web institucional el Informe de Rendición de Cuentas 2019.

www.guasave.tecnm.mx/links/transparencia/Informe%20de%20Rendición%20de%20Cuentas_2019.pdf

Figura 52. Informe de Rendición de Cuentas.

Para dar cumplimiento a la **Ley de Disciplina Financiera (LDF)**, específicamente en el Anexo 1, donde se deben de publicar en la página oficial de internet del propio Ente Público y de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar los informes trimestrales, conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Así como también en el cumplimiento de los formatos que se reportan de manera anual (Cuenta Pública) y en su caso la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de presupuestos de Egresos, en ese sentido, en el apartado de transparencia de la página web institucional, se a habilito un apartado para la LDF, como a continuación se puede ver:

Los cuales tienen un link directo a la página de Armonización Contable del Estado de Sinaloa
http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=31

Figura 53 Publicación de 4to. Trimestre del 2016 al 2020.

Se envía a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en especial al departamento de Acceso a la Información Pública, los **Datos Abiertos del ITS de Guasave** en formato de Excel, para su validación antes de su publicación:

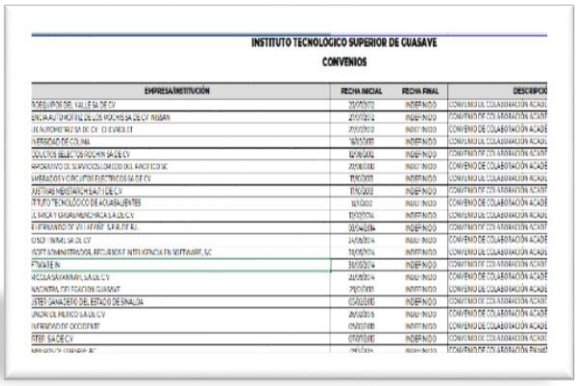
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE

CONVENIOS

EMPRESA/INSTITUCIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DESCRIPCIÓ
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	INDEFINIDO	[illegible]

- Convenios
- Histórico de egresados y Titulados
- Histórico de matrícula, becas y absorción
- Programas de Estudio
- Catálogo de Cuotas 2020 (pendiente por entregar, falta autorización de H. Junta Directiva).

Figura 54. Datos Abiertos del ITS de Guasave.

Así como también la siguiente información:

- Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Datos Abiertos (Actualización por Informe de actividades 2019 y nombramiento).
- Programa anual de Datos abiertos, que incluye el Plan de Trabajo del Subcomité 2020.

Figura 55. Programa anual de Datos abierto

Se integra el **Informe Anual de Solicitudes de Transparencia (INFOMEX)** 2019, el cual se envía a la Comisión Estatal de para el Acceso a la Información Pública el estado de Sinaloa (CEAIP) y la Subsecretaría de Transparencia y Contraloría Social.

Figura 56. Informe Anual INFOMEX 2019

En cumplimiento a las solicitudes de información requeridas por el portal de INFOMEX que es un sistema electrónico, que facilita y mejora los procesos, tareas y avances en la gestión de solicitudes de información; se **dio respuesta al 100%** a una **(1) solicitud de información requeridas en el primer trimestre (Enero-Marzo) 2020.**

Es importante mencionar que el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su estructura organizacional está dividido por tres áreas: Subdirección de Servicios Administrativo, Subdirección de Planeación y Vinculación y Subdirección Académica; así como también cuenta con un Sistema Integral de Gestión, un Sistema de Igualdad Laboral y No discriminación y Distintivo de Responsabilidad Social Corporativa las cuales pueden dar respuesta a la información que es requerida o solicitada.

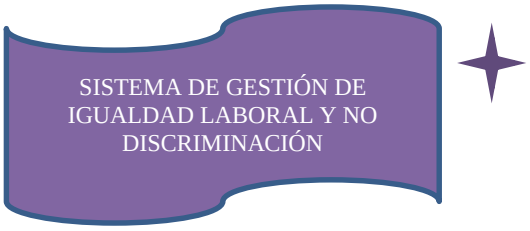

En este trimestre se atendió **UNA** solicitud. Por el Sistema de Gestión de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Figura 57. Representación gráfica de solicitudes atendidas por área) Sistema de Gestión)

A continuación, se presenta un concentrado de la solicitud recibida y de la información requerida, así como una breve explicación de la respuesta, ya que se anexa como complemento de la información la solicitud de la información y la respuesta de la misma.

TIPO DE SOLICITUD	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA
Información Pública	A quien corresponda Por medio de la presente me dirijo a usted a fin que me pueda brindar la información sobre casos de discriminación o violencia de género en la institución a su cargo es importante precisar que requerimos fecha y motivo del acto de discriminación o violencia registrado género del denunciante y género del atacante asimismo departamento facultad o división donde se presentó estos elementos son para una investigación	"El Instituto Tecnológico Superior de Guasave, cuenta con "Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación" certificado en cumplimento de los requisitos de conformidad de la Norma Mexicana NMX –R-025-SCFI-2015; en ese sentido se difunden los Mecanismos y Regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral así como los procedimientos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; para la prevención, atención de denuncias sobre actos u omisiones cometidos por servidores y servidoras públicos, dentro de los cuales se describe la metodología para la recepción y atención de denuncias en el Subcomité de ética y Prevención de Conflictos de Interés y hago de su conocimiento que en el ejercicio 2019, no ha existido ningún tipo de denuncias", en casos de discriminación o Violencia, por lo tanto no se ha realizado ninguna investigación al respecto"

Tabla 29. Información de la solicitud

El tiempo de procesamiento de la información, conforme al plazo de respuesta y posibles notificaciones a las solicitudes recibidas, se detalla a continuación

No	No. Folio	Fecha de la solicitud	Fecha de Respuesta	Tiempo de Procesamiento (días hábiles)
1	00053220	09-ene-20	24-ene-20	11 días

Tabla 30. Tiempo de respuesta de la solicitud

El número de servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, que tuvieron la responsabilidad de atender la solicitud recibida, a continuación, se detalla por el No. de Folio recibido el total de servidores públicos involucrados.

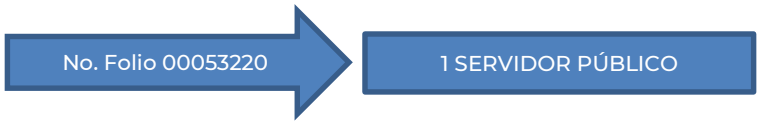

Figura 58. Servidores públicos atendiendo la solicitud.

Aplicación de ajustes contables

Figura 59. Presentación de ajustes contables para bienes muebles y depreciación de bienes muebles e inmuebles

Como parte de los trabajos de dictamen de estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, se presentaron ante la directiva del Instituto y los auditores del despacho RSM Bogarín Contadores Públicos y Consultores, los ajustes contables, por diferencias en el registro de inventario con respecto a la contabilidad, derivado de ajustes contables por registro de IVA no incluido en activos y baja de activos no ubicados físicamente, aplicados en el ejercicio 2013 y asentados mediante acta administrativa avalada por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa con fecha del 20 de febrero de 2014.

Por diferencias en cédulas de depreciación de bienes muebles con respecto a la contabilidad, derivado de la implementación de la armonización contable que generó cambios de porcentaje entre la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ajustes de depreciación globales, altas y bajas de bienes muebles con afectación a la depreciación, en el uso de distintos sistemas de contabilidad: CONTPAQ 2009-2012, KORIMA 2013-2016 y SADMUN a partir de 2017.

Así como también diferencias en cédulas de depreciación de bienes inmuebles con respecto a la contabilidad, derivado del cálculo no generado en los sistemas de contabilidad CONTPAQ 2009-2012 y SADMUN 2017-2019.

Conciliación de activo fijo

Se revisó la información referente al Activo Fijo (Bienes muebles, inmuebles y activos intangibles) en el Sistema de Gestión Gubernamental y los registros de inventario, conciliando los saldos en el periodo enero-marzo 2020.

Entrega de información para el SEVAC

Se proporcionó la información detallada de la relación de bienes muebles e inmuebles emitida por el Sistema de Gestión Gubernamental implementado en el ITSG, correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2019 para dar cumplimiento a los requerimientos del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC).

En el Instituto Tecnológico Superior de Guasave para fomentar el crecimiento interno del personal y para cubrir las necesidades institucionales se han realizado diversas convocatorias internas y externas durante el 1er trimestre correspondiente de enero – marzo del presente año.

Convocatorias Internas

Convocatoria interna 001/2020.- Para ocupar una plaza de Profesor(a) Titular "B" Tiempo Completo autorizada en la PRODET 2019 – 2020 la cual es para crear en el ITSG una masa crítica de profesores y profesoras de alto nivel, que Soporte e Impulse el Desarrollo de Proyectos de Investigación y/o Innovación, publicada el 14 de enero del presente año, se tuvo la participación de dos profesores logrando obtener un resultado favorable en el dictamen para el Dr. Andrés León Villanueva.

Figura 59. Presentación de ajustes contables para bienes muebles

*Convocatoria interna 002/2020.-P*ara cubrir las necesidades de Profesor(a) de Asignatura "A" para los programas educativos que se imparten en el instituto; para cubrir la carrera de **Ingeniería Industrial** se convocaron 5 materias para 6 grupos con 29 horas; **Ingeniería en Gestión Empresarial** se convocaron 9 materias para 5 grupos con **52 horas**; **Ingeniería Mecánica** se convocó 1 materia para 1 grupo con **5 horas**; **Ingeniería en Industrias Alimentarias** se convocó 1 materia para 1 grupo con **6 horas; Ingeniería en Innovación Agrícola** se convocaron 3 materias para 2 grupos con **20 horas**;

publicada el 16 de enero del año en curso, logrando cubrir 19 materias para 15 grupos con 112 horas.

*Convocatoria interna 003/2020.- P*ara ocupar una plaza vacante de Jefe(a) de Oficina de Estadísticas, *resultando desierta*.

*Convocatoria interna 007/2020.- P*ara ocupar una plaza vacante de Profesor(a) Titular "A" Tiempo Completo autorizada en la PRODET 2018 – 2019 la cual es para crear en el ITSG una masa crítica de profesores y profesoras de alto nivel, que Soporte e Impulse el Desarrollo de Proyectos de Investigación y/o Innovación, se tuvo la participación de dos profesoras, en base al resultado cumple con requisitos de convocatoria Victoria Paola Cabrera Madera.

*Convocatoria interna 008/2020.- P*ara ocupar una plaza de Profesor(a) Asociado(a) "B" Tiempo Completo, autorizada en la (PRODET) 2019-2020, se tuvo la participación de cinco profesores y profesoras, en base al resultado cumple con requisitos de convocatoria: Daniel Rivera Montoya, Vida Mariel López Peñuelas, Francisco Javier Arce Cárdenas, Cruz Enrique Beltrán Burboa y Néstor Félix Camarena.

*Convocatoria interna 009/2020.- P*ara ocupar una plaza de Profesor(a) Asociado(a) "A" Tiempo Completo, autorizada en la (PRODET) 2019-2020, se tuvo la participación de ocho profesores, en base al resultado cumple con requisitos de convocatoria: Homero Lugo Valenzuela, Fátima María Reyes Zúñiga, Arikani Soberanes Félix, Mónica Gámez Luque, Graciela Lugo Rubio, Celeste Guadalupe Gaxiola Goray, Kinich Kakmoc Crespo Rodríguez, Flor María Ruelas González.

*Convocatoria interna 010/2020.- P*ara ocupar una plaza vacante de Técnico en Mantenimiento y una plaza vacante como intendente, publicada el 04 de marzo del presente año. La convocatoria se encuentra en proceso.

CONVOCATORIAS INTERNAS DEL PERSONAL DOCENTE					
AREA DE ADSCRIPCION	**DEPARTAMENTO**	**PUESTO**	**HORAS**	**CONVOCATORIA INTERNA**	**DICTAMEN**
Subdirección Académica	Programas de estudios que se imparte en el ITSG.	Una plaza de Profesor(a) Titular “B” Tiempo Completo	40 horas	001/2020	Favorable para Andrés León Villanueva.
Subdirección Académica	Ingeniería Industrial	Profesor(a) Asignatura “A”.	29 horas	002/2020	Favorable para 19 materias, 15 grupos y 112 horas.
	Ingeniería en Gestión Empresarial		52 horas		
	Ingeniería Mecánica		5 horas		
	Ingeniería en Industrias Alimentarias		6 horas		
	Ingeniería Innovación Agrícola Sustentable		20 horas		
Subdirección Académica	Programas de estudios que se imparte en el ITSG.	Profesor(a) Titular “A” Tiempo Completo	40 horas	007/2020	Favorable para Victoria Paola Cabrera Madera
Subdirección Académica	Programas de estudios que se imparte en el ITSG.	Profesor(a) Asociado “B” Tiempo Completo	40 horas	008/2020	Favorable para Daniel Rivera Montoya
Subdirección Académica	Programas de estudios que se imparte en el ITSG.	Profesor(a) Asociado “A” Tiempo Completo	40 horas	009/2020	Favorable para Homero Lugo Valenzuela.

CONVOCATORIAS INTERNAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO				
AREA DE ADSCRIPCION	**DEPARTAMENTO**	**PUESTO**	**CONVOCATORIA INTERNA**	**DICTAMEN**
Subdirección de Planeación y Vinculación	Departamento de Planeación y Programación	Jefe(a) de Oficina de Estadísticas	003/2020	Se declara desierta.
Subdirección de Servicios Administrativos	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Técnico en Mantenimiento e Intendente	010/2020	Se encuentra en proceso.

Convocatorias Externas

Convocatoria externa 004/2020.- Para ocupar una plaza de Profesor(a) de inglés, bajo régimen de honorarios.

Convocatoria externa 005/2020.- Para ocupar una plaza vacante de Jefe(a) de Oficina de Estadísticas, se tuvo la participación de ocho aspirantes. Se encuentra en proceso de dictamen.

Figura 60. Aplicación de examen

*Convocatoria externa 006/2020.- P*ara ocupar una plaza de Profesor(a) de inglés con 18 horas bajo régimen de honorarios.

CONVOCATORIAS EXTERNA DEL PERSONAL DOCENTE					
AREA DE ADSCRIPCION	**DEPARTAMENTO**	**PUESTO**	**HORAS**	**CONVOCATORIA EXTERNA**	**DICTAMEN**
Subdirección de Planeación y Vinculación	Departamento de Vinculación	Profesor(a) de inglés	18 horas	004/2020	Resultando Desierta.
Subdirección de Planeación y Vinculación	Departamento de Vinculación	Profesor(a) de inglés	18 horas	006/2020	Se encuentra en proceso.

CONVOCATORIAS EXTERNAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO				
AREA DE ADSCRIPCION	**DEPARTAMENTO**	**PUESTO**	**CONVOCATORIA EXTERNA**	**DICTAMEN**
Subdirección de Planeación y Vinculación	Departamento de Planeación y Programación	Jefe(a) de Oficina de Estadísticas	005/2020	Se encuentra en proceso de dictamen

EJE TRANSVERSAL 6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de administración y cuidado del medio ambiente.

Con el propósito de dar cumplimiento a la política del Sistema integral de Gestión (SIG) del ITS de Guasave, misma establece el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, orientando así el proceso educativo hacia la satisfacción de estudiantes, trabajadores y partes interesadas pertinentes enfocándolos al cumplimiento de: los requisitos legales y otros requisitos aplicables, participación y consulta de los trabajadores y su representante, Mejora continua, Difusión de objetivos, que aseguren la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzarlos, Protección del medio ambiente, prevención y/o mitigación de los impactos ambientales, así como el cambio climático, Prevención de lesiones y deterioro de salud, Uso eficiente de energía mediante la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético; Conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2018 e ISO 45001:2018.

Es por ello que se llevan acciones de mejora para fortalecer el SIG, en ese sentido del 6 al 8 de enero se realizó un Curso-Taller denominado “Interpretación de la Norma ISO 45001:2018”, mismo que tuvo la finalidad de emigrar y actualizarlos procesos conforme a los requisitos normativos de OHSAS 18001 a ISO 45001:2018 de un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Figura 61. Curso de Capacitación de la ISO 45001:2018

- Curso-Taller Interpretación ISO 50001:2018

De igual manera del 9 al 11 de enero, se realizó el Curso-Taller denominado "Interpretación de la Norma ISO 50001:2018" con la intención de emigrar y actualizar los procesos conforme los requisitos normativos de la ISO 50001:2011 a ISO 50001:2018 de un Sistema de Gestión de Energía.

Figura 62. Curso de Capacitación de la ISO 50001:2018

Posterior a las capacitaciones respectivas, los participantes trabajaron en la actualización de los Procedimientos del Sistema Integral de Gestión.

También con el objetivo de evaluar la eficacia de los controles internos, así como contribuir a la mejora continua de los procesos y del Sistema Integral de Gestión en general, para comprobar y monitorear el cumplimiento de las normas y los procedimientos vigentes y por supuesto analizar la aparición de nuevos riesgos, permitiendo la implementación de procedimientos para minimizar o neutralizar su impacto se realizó del 25 al 28 de febrero, una Auditoría Interna al SIG, donde se detectaron 4 No Conformidades, con ello se da cumplimiento al requisito normativo 9.2 de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018.

Una vez obtenido los resultados de la Auditoria Interna, se dio seguimiento a las acciones de corrección y mejora por parte de los encargados de los procedimientos, con la finalidad de solventar cada uno de los hallazgos y oportunidades de mejoras.

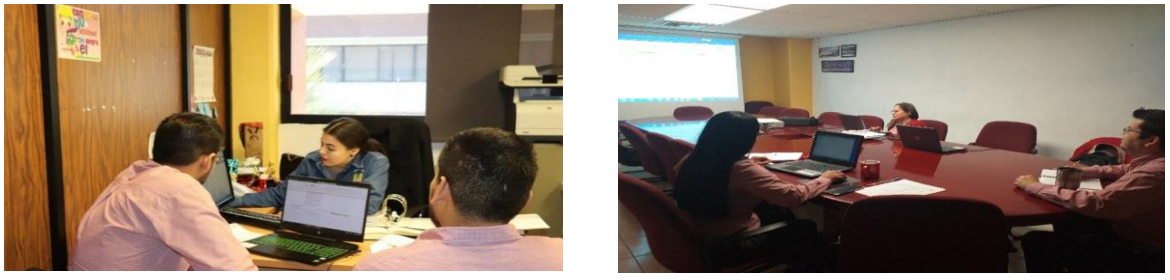

Figura 63. Proceso de Auditoria

En seguimiento a los actividades del **Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG),** el pasado mes de enero, el Subcomité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del ITS de Guasave, presentó a la Alta Dirección su Programa Anual de Trabajo, en el cual se contempla la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta de esta institución educativa; mismos que nos rigen el comportamiento como servidores públicos, asimismo la publicación de los mecanismos de denuncia en la página web institucional; también se incluye capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, de igual manera sobre las sanciones que se harán acreedor en caso de incumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta conforme a la normatividad vigente.

Figura 52. Integrantes del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Acciones para revisión energética

Se realizó el primer inventario de dispositivos de iluminación y equipos consumidores de energía eléctrica del año, estableciendo sus consumos eléctricos y costumbres de uso; y se determinó el consumo mensual de combustibles en equipos de jardinería y vehículos institucionales de los meses enero, febrero y marzo, información que fue proporcionada a la coordinación de energía de conformidad con la norma ISO 50001:2011 para la revisión energética correspondiente.

vinculación con el sector público, social y privado.